

CONSEJO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

BARRIO PADRE CARLOS MUGICA

16vo Informe trimestral¹

Período: Octubre - Diciembre 2022

¹ Según corresponde Ley 6.129, Capítulo III, Artículo 5, Inciso C

Integración Económica	4
Desarrollo Emprendedor y Laboral	4
Integración Comercial	5
Integración Social	5
Juventud y Proyectos Especiales	5
Atención al vecino/a	8
Género y diversidades	8
Atención y abordaje integral	9
Trabajo en red	11
Organizaciones Sociales	13
Comedores Formales	15
Emergencias Sociales	16
Post Mudanza	16
Convivencia en el Espacio Público	17
Proyecto BA	17
Mejoramiento de Vivienda	18
Alcances y resultados	19
Formalización de la Vivienda Nueva	27
Regularización Dominial de Vivienda Nueva de la UPEBPCM	27
Conformación de consorcios	27
Cobro de las cuotas hipotecarias	28
Medios de pago	29
Actualización de declaraciones juradas de ingresos económicos	30
Formalización del Macizo	31
Obras e infraestructura	32
Obras en Calle Evita (ex Calle 9) y alrededores	32
Infraestructura en Manzana 28 y alrededores	40
Apertura de calle y ejecución de infraestructura en Manzana 30	43
Renovación de la Red De Alimentación De Baja Tensión en el Macizo del Barrio Padre Carlos Mugica	45
Espacio Público Bajo Autopista	46
Viviendas nuevas YPF Etapa 3	48
Centro Comunitario	49
Nuevo Destacamento Policial	50
Puesta en valor Casa de la Cultura - Biblioteca Mafalda	51
Mantenimiento	52
Proyecto urbano	52
Plan de movilidad	52
Obras de movilidad y ordenamiento del tránsito	52
Remoción de vehículos en estado de abandono	53
Operativos de remoción	54
Plan de Arbolado	54
Jornada de plantación en Cristo Obrero, YPF y Playón Este	55
Ambiente	56
Acciones ambientales	56
Control de Plagas	56

Recolección de AVUS (aceite vegetal usado)	57
Sanidad Animal	58
Ventanilla de Reclamos de Empadronamiento	58
Resultados	59
Consejo de Gestión Participativa	59
Actividad durante octubre-diciembre 2022	59
Reuniones con delegados/as	59

Integración Económica

El área de integración económica tiene como objetivos diseñar, planificar, coordinar, monitorear los programas, proyectos y actividades tendientes a lograr la integración económica del Barrio Padre Carlos Mugica y sus habitantes. A su vez se propone promover la cooperación entre el sector público y privado para el desarrollo económico local sostenible, e implementar estrategias, programas y proyectos que contribuyan a los procesos de formalización de la economía y las actividades productivas existentes en el Barrio.

El área de Integración Económica cuenta con dos líneas de trabajo principales:

- Desarrollo Emprendedor y Laboral: orientada a abordar la Población Económicamente Activa del barrio de forma directa.
- Integración Comercial: tiene como objetivo integrar al barrio con el resto de la ciudad para fortalecer la economía del barrio.

Desarrollo Emprendedor y Laboral

Más de 17.000 vecinos/as se acercaron al Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CeDEL) existente en el Barrio, lo que representa más del 70% de la PEA (Población Económicamente Activa) del Barrio.

En el CeDEL se ofrecen una amplia cartera de servicios para el desarrollo económico de los vecinos. El mismo incluye Formalización, Inclusión Financiera, Inclusión Laboral, Gastronomía, Nuevas Tecnologías, y Formación Profesional. Además, contamos con el equipo de Actividades Económicas que se complementa constantemente con la cartera del CeDEL. El equipo de AAEE es quien despliega su apoyo territorial, acercando la cartera del CeDEL y resolviendo trámites ágiles.

En el cuarto trimestre de 2022, 181 vecinos/as se graduaron del TOL en sus diversas modalidades y 458 vecinos/as fueron contratados/as.

Desde comienzos de año, cualquier vecino que haya dejado sus datos registrados en diferentes plataformas de la UPE, recibe un newsletter digital con un resumen de búsquedas laborales de los principales portales. La tasa de apertura del newsletter es del 50%.

En el cuarto trimestre de 2022, se realizaron distintas líneas de acción con Actividades Económicas:

- 124 actividades económicas abordadas: emprendedores, comerciantes y feriantes.
- 23 oportunidades de puestos en la Feria Latina para nuevas actividades económicas.
- 4 comercios abordados en el Bajo Autopista
- MAO y mobiliario para locales de Viviendas Nuevas de YPF en proceso.

Durante el cuarto trimestre del 2022, se dictaron cursos. Las temáticas tratadas abarcan Seguridad e Higiene (CADE), Construcción en seco (Fundación Oficios), Marketing para emprendedores (Inicia), Linkedin (Fundación Equidad), Educación Financiera y Tributaria (Inicia), Asistente Administrativo (Fundación Tzedaká), Inteligencia Emocional (CADE), Inglés, Facturación y Monotributo, Informática y Excel (ENOF), Ecommerce y Mercado Libre (Semillero Digital), Mozos y Camareros (UTHGRA), Electricidad (Veolia), Atención al Cliente y Preparación de Helados (Freddo), entre otros. Esto

representa aproximadamente a 700 vecinos/as que hoy se están formando en sectores estratégicos.

Se continuó trabajando con las cooperativas de saneamiento del barrio con el objetivo de eficientizarlas. Se trabaja con cada cooperativa de manera focalizada promoviendo cercanía y acuerdos estables. Asimismo, se impulsa la ampliación del programa A Todo Reciclaje (ATR) mediante la promoción y difusión de sus contenidos.

En el 2022 se sumaron nuevas cooperativas y cooperativistas al programa ATR, de esta manera nuevos sectores del barrio podrán reciclar. En el cuarto trimestre son 14 las cooperativas capacitados/as y 302 los/las cooperativistas capacitados/as. El 100% de los hogares cuenta con el servicio de recolección de material reciclable lo que implica el 100% de todo el territorio del Barrio Mugica.

Integración Comercial

Desde el eje de Integración Comercial, se trabaja con el sector privado para buscar desarrollar de forma estratégica el barrio.

Por un lado, se busca traccionar nuevos visitantes al Barrio a partir del posicionamiento comercial-cultural del Barrio Padre Carlos Mugica con el fin de incrementar las ventas de emprendedores y generar nuevos empleos relacionados al turismo.

Además, se trabaja desde la gestión comercial con empresas para lograr la articulación en distintos ejes, como por ejemplo fomentar la inserción laboral, mejorar las condiciones para las actividades económicas del barrio a través de compras inclusivas y/o mayoristas, promover actividades de formación y gestión cultural, entre otros.

Asimismo, se trabaja en la promoción de distintas actividades económicas del barrio para incrementar sus ventas en el resto de la ciudad. En este marco se crearon distintos proyectos estratégicos como Recoveco, AlmaTrama y Mugica Emprende.

Desde la Gerencia de Integración Comercial se busca consolidar la industria del Turismo a través de 2 ejes turísticos. Por un lado figura Messa, que ofrece una tour gastronómico por distintos restaurantes del barrio. Por otro lado se encuentra el servicio de AccionArte, que ofrece una recorrida turística para conocer las divinidades culturales del barrio.

Integración Social

Juventud y Proyectos Especiales

Con el objeto de desarrollar estrategias y acciones que fortalezcan y promuevan la integración social de los y las jóvenes, para el año 2022 se diseñó el programa Yendo, que tiene como objetivo promover el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes mediante programas, estrategias y herramientas que permitan ampliar las oportunidades en educación, deporte, cultura, empleo y participación social, reconociéndolos como sujetos de derechos y actores clave en la integración social del barrio.

Se desarrolla a través de 4 componentes que permiten acompañar a los y las jóvenes en su dimensión individual y comunitaria, promoviendo la autonomía y el protagonismo en el armado de sus proyectos de vida: proyecto a futuro, promoción del arte y la cultura y promoción de hábitos de vida saludable y deporte, y acompañamiento individual a trayectorias educativas, laborales y de

salud mental.

El eje proyecto futuro comprende ciclos de talleres de Orientación Vocacional y Laboral, cuyo objetivo es acompañar a jóvenes que se encuentran finalizando la escolaridad secundaria en la construcción de un proyecto a futuro y en la elección de un posible camino en términos académicos y/o laborales.

Durante el año 2022 se articuló con 42 organizaciones sociales comunitarias del barrio y entre agosto y diciembre se implementaron ciclos de orientación vocacional en 8 de ellas, con el fin de fortalecer la labor comunitaria que realizan y acercar el programa a la población joven beneficiaria.

En total, durante el año se implementaron 17 ciclos de orientación vocacional: 12 ciclos de 36 encuentros del nivel I y 5 ciclos de 15 encuentros del nivel II.

También se implementó 2 ciclos de Orientación Laboral para jóvenes en articulación con el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CEDEL). En estos encuentros, las personas participantes adquirieron herramientas para el armado de un CV, participaron de un simulacro de entrevista laboral y se registraron en la bolsa de trabajo. Adicionalmente se desarrolló un encuentro de educación financiera para jóvenes.

Como actividad hito, en el mes de octubre se realizó la “Ronda de Experiencias”, un espacio para propiciar el encuentro e intercambio entre jóvenes del Barrio Mugica y personas con distintos recorridos (profesiones, ocupaciones, oficios) para conocer sus trayectorias, conversar sobre sus dudas y obtener información sobre la vida académica/laboral en diferentes áreas de interés. Participaron 31 jóvenes y 35 voluntarios/as.

Así, se logró acompañar a 212 adolescentes y jóvenes en la construcción de su proyecto futuro.

En cuanto al eje de promoción del arte y la cultura, durante el año 2022 se realizó una alianza con el Ministerio de Cultura de la ciudad a través de dos programas: Arte en Barrios y Pase Cultural. El primero trabaja en articulación con diversos organismos, incluido el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, llevando adelante diversas propuestas culturales en las comunas de la ciudad. El segundo promueve la integración cultural de los y las jóvenes a través de una tarjeta de beneficios para utilizar en consumos culturales y desarrollando acciones de vinculación de jóvenes a oferta cultural de la ciudad.

Entre agosto y noviembre se desarrollaron tres ciclos de formación de Rap. Fotografía y DJ y Producción Musical, en los que participaron 98 chicos y chicas del barrio. Adicionalmente participó de una salida cultural a un recital en el Luna Park.

Con respecto al programa Pase cultural, se llevó a cabo durante todo el año actividades de promoción del programa con adolescentes y jóvenes en organizaciones comunitarias del barrio.

Se realizó una jornada de cine en la casa de la cultura, que permitió que más jóvenes conozcan y accedan a la tarjeta de Pase y además acceder a un espacio lúdico cultural para los y las chicas. En septiembre, por el día del estudiante se realizó una salida al Parque Centenario en la que pudieron disfrutar de una tarde de actividades de arte visual y show de música.

Durante el 2022, participaron de encuentros, actividades formativas y salidas culturales 102 jóvenes del barrio.

El eje de promoción de hábitos de vida saludable y deporte, está constituido por dos actividades centrales: encuentros semanales de running y entrenamiento funcional, y eventos comunitarios bimensuales donde se trabajan habilidades y valores a través de actividades lúdicas y deportivas.

El alcance total fue de 91 personas entre las cuales también se integran algunos vecinos/as mayores de 29 años. Cabe señalar que en diciembre, como cierre de año, se realizó una maratón participativa de Running 31 la cual se corrió por el barrio y de la que participaron 20 personas.

En el mes de julio se dio inicio a la estrategia de tutorías individuales, que consiste en acompañar a los y las jóvenes en sus trayectorias educativas, laborales y realizar derivaciones a salud mental. Durante el año se acompañó a 45 jóvenes principalmente en terminalidad educativa, derivación a apoyo escolar y universitario. Asimismo se realizaron derivaciones a psicología.

El programa Yendo alcanzó a 366 adolescentes y jóvenes durante todo el año y tuvo 556 participaciones, es decir que se beneficiaron de más de una actividad del programa.

Un segundo objetivo tiene que ver con la articulación de **proyectos especiales**, que fortalezcan el enlace de la política social en el barrio, en temas o áreas prioritarias o que han sido identificadas por los vecinos como de especial interés.

Durante el año, se articuló y se implementaron los siguientes programas y acciones:

- Programa A la Par y Mujeres Líderes: ofrece acompañamiento a mujeres jóvenes en el desarrollo de sus proyectos de vida por parte de mujeres con cargos directivos; esta estrategia trabajó con 25 duplas de Mujer Líder (mentora) y joven. Se realizó una capacitación de Educación Sexual Integral y dos salidas culturales al Museo de Arte Moderno y al Centro Cultural Recoleta. También se implementaron dos ciclos de orientación vocacional (niveles I y II).
- Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS): Encuentro de socialización de los programas para población del barrio con discapacidad y sus familias. Se realizó una jornada de inscripción en el registro laboral y se registraron un total de 20 demandas.
- Prácticas educativas para jóvenes de 5to año: Asistieron 24 estudiantes de la Escuela Padre Carlos Mugica perteneciente al Distrito Escolar 1.
- Campaña Salva tu piel: 3 jornadas de chequeo gratuito de lunares con el objetivo de educar y concientizar a la sociedad sobre la importancia de hacer un chequeo preventivo de la piel de forma anual con un dermatólogo. Para realizar la campaña, La Roche-Posay equipó un camión con 3 consultorios móviles, con tecnología y médicos dermatólogos. Se beneficiaron 340 personas del barrio.
- Operativo salud vacunación contra sarampión: Vacunación móvil para población del barrio por parte del Ministerio de salud del GCBA, con consejería para prevención de la trasmisión del Dengue y alimentación saludable. Se vacunaron 16 personas del barrio.
- Ventanilla Única, perteneciente al Ministerio de Educación: Articulación para la derivación de casos de jóvenes y adultos que desean finalizar la educación formal

Finalmente, como programa emblemático se inauguró un **aula Digital** que funcionará anexa a la casa de la cultura. Con el apoyo del sector privado se busca mejorar el acceso a las herramientas digitales y a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

El aula digital permitirá fortalecer la oferta de contenidos para adolescentes y jóvenes y consolidarse como un espacio de referencia barrial-comunitaria. En el marco del programa “Comunidad Digital Yendo” se dispondrá de una oferta de recursos, actividades y herramientas para el desarrollo de competencias digitales. Además tiene como propósito posicionar el espacio Aula Digital como un lugar de pertenencia, encuentro e intercambio entre los/as jóvenes.

Este espacio también se propone como un espacio abierto a toda la comunidad del barrio para posibilitar el acceso a recursos y herramientas del mundo digital. Se puede hacer uso de manera libre y autogestiva, de forma guiada por tutores del programa Yendo o en actividades como cursos y talleres.

Entre fines de noviembre y mediados de diciembre, hubo diversas propuestas para jóvenes: uso de portales digitales de empleo, orientación vocacional, orientación laboral, inscripciones al Centro de Formación Profesional, cursos asincrónicos de McDonald's, entre otros. Fueron 96 las personas que se beneficiaron del espacio, ya sea realizando los cursos o participando de modo autogestivo.

Para finalizar, para el 2023 se trabajará en el diseño de acciones y una oferta de actividades en articulación con programas del sector público y privado, a fin de fomentar la autonomía personal y potenciar a cada joven en la construcción de proyectos a futuro en términos educativos y/o laborales; asimismo, se incorporan proyectos específicos para mujeres y diversidades que aporten a la disminución de la brecha digital de género.

Atención al vecino/a

En la actualidad funcionan normalmente las oficinas del Portal, Galpón y CeDel y se cuenta con la posibilidad de sacar turnos para atención presencial.

En el CEDEL se brindan servicios técnicos, asesoramiento y mentorías. En el Galpón los organismos de RENAPER, ANSES, CAJ, ATAJO, SERVICIO ZONAL, MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR, MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, DEFENSORÍA DEL PUEBLO CABA y PAMI están atendiendo de forma presencial, con turno previo y demanda espontánea. En el periodo analizado se otorgaron aproximadamente **19.792 turnos**.

En el Portal contamos nuevamente con atención al vecino/a, y asesoramiento diario e inscripción al programa de Mejoramiento de Vivienda. Asimismo, la línea telefónica para que los/as vecinos/as puedan comunicarse y realizar sus consultas (6065-8181 / 0800-333-1679) sigue funcionando. Los llamados pueden realizarse desde cualquier teléfono y se colocó un teléfono fijo en el Portal para ser utilizado por cualquier/a vecino/a que desee. La línea telefónica cuenta con las siguientes opciones de atención: 1- Covid, 2- Cooperativas, 3- Viviendas Nuevas y Bajo Autopista, 4- Desalojos, 5- Mantenimiento, 6- Cedel, 7- Programa de Mejoramiento de Vivienda y 8- Otros. Se recibieron **823 llamados** a través de la línea telefónica.

Género y diversidades

El objetivo general del área es promover la igualdad de género y brindar herramientas que favorezcan la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ del Barrio Padre Carlos Mugica.

En este sentido, se planteó para el 2022 un trabajo orientado a acciones que, desde los diferentes niveles de trabajo, permitiesen la consolidación de redes comunitarias con capacidad instalada.

Se contemplan 4 niveles de intervención que no son lineales y responden a la particularidad de las situaciones y contextos que se abordan desde la perspectiva de género.

El abordaje integral, en el que se contempla el acompañamiento, orientación y derivación de personas que estén atravesando algún tipo de violencia por motivos de género. La promoción y prevención, con acciones destinadas a informar y generar reflexiones; la autonomía personal, que tiene que ver con el involucramiento del cuerpo, el disfrute y la posibilidad de aportar a la autonomía e independencia de las mujeres y LGBTIQ+. Finalmente el trabajo en red como un nivel superior en el que confluyen todas las acciones, destinadas a generar articulaciones y vínculos para la contención y el trabajo de la perspectiva de género.

Dicho de otro modo, a lo largo del año se trabaja con el objetivo de potenciar el nivel de trabajo en red, a través de acciones que apuntan a la integralidad de las mujeres y LGBTIQ+ posibilitando la capacidad instalada en la dinámica del barrio.

A continuación compartimos los avances y logros alcanzados durante el 2022:

Atención y abordaje integral

Se trabajó fortaleciendo las herramientas para la atención de situaciones de violencia por motivos de género prestando una primera escucha para realizar una derivación efectiva y correspondiente a la demanda de la situación, así como su posterior seguimiento.

Durante el año acompañamos de manera integral a 492 mujeres en articulación con el equipo de Emergencias de la Dirección de Integración Social.

La atención fue brindada por una profesional que se ocupa exclusivamente de vecinas que estén atravesando una situación de violencia por motivos de género y expresen necesitar un acompañamiento. Este espacio funcionó de lunes a jueves de manera presencial en el Galpón y los viernes de manera presencial en el Punto Violeta (espacio de CO) y a través de una línea de atención telefónica.

El acompañamiento consiste en una primera entrevista en profundidad con el fin de conocer las múltiples vulneraciones para luego poder articular con las áreas correspondientes para garantizar el acceso a políticas sociales, la radicación de denuncias, seguimiento de proceso judicial, patrocinio jurídico (a través de los organismos que trabajan dentro del barrio), asistencia alimentaria y demás necesidades.

Al mismo tiempo, se continuó fortaleciendo y consolidando el Punto Violeta como un espacio de referencia para la atención y contención de situaciones de violencia por motivos de género por medio de un trabajo interinstitucional entre la UPE, la Defensoría del Pueblo, la Dirección General de la Mujer, el Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio Público Fiscal de la Defensa.

Se realizó una mesa de género donde participaron los organismos y vecinas referentes del barrio con el fin de generar un espacio de diálogo y trabajo en conjunto.

Los servicios institucionales que se ofertaron durante el 2022, de lunes a viernes durante todas las semanas son:

- ➔ Dirección General de la Mujer: Atención y orientación del equipo interdisciplinario del dispositivo territorial de atención psicosocial.

- Dirección General de Acceso a la Justicia del Ministerio Público Fiscal - Programa ATAJO: Acompañamiento a personas en situación de violencia por motivos de género, asesoría y patrocinio jurídico.
- Ministerio de Justicia y Seguridad: Grupo de contención para mujeres.
- Defensoría del Pueblo - áreas de niñez y adolescencia y diversidad: Atención y orientación presencial.
- UPE - Barrio Padre Carlos Mugica - Equipo de Emergencia y géneros y diversidades: Asesoramiento y acompañamiento a situaciones de violencia por motivos de género.

Promoción y prevención

Se identifica que es fundamental la información como una herramienta que aporta a la promoción y prevención, por lo que durante el periodo de referencia se llevaron adelante acciones enfocadas a que los servicios para la atención, acompañamiento y contención de situaciones de violencia por motivos de género sean conocidas por la mayor cantidad de vecinas.

De igual forma, se generaron actividades de formación y reflexión sobre cómo impactan las desigualdades de género en la cotidianidad.

a. Difusión:

Se realizaron 83 actividades de difusión en todos los sectores del barrio en las que se socializó con las y los vecinos/as, cuáles son las instituciones de la ciudad encargadas de la atención de situaciones de violencia por motivos de género, así como los dispositivos que se encuentran funcionando en el barrio: Punto violeta, Ministerio Público Fiscal, actividades de formación y capacitación lideradas por el equipo de género y diversidad, talleres y convenios disponibles. Durante este periodo se logró llegar a 4067 personas.

Participamos de la Feria de empleo organizada por DGINE con un stand del equipo donde se entregaron flyers y se compartió información sobre las actividades del equipo y sobre el Punto Violeta. Adicionalmente en articulación con diversos equipos de la DGINS, distribuimos material informativo en sus dispositivos territoriales.

b. Actividades formativas:

Con el fin de fomentar los espacios de reflexión en todos los espacios que transitamos, se desarrollaron capacitaciones para trabajadoras y trabajadores de la UPE sobre distintas temáticas en relación a la perspectiva de género.

Durante 2022 se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: Derechos de las infancias y adolescencias para la prevención de las violencias - en conjunto con el Consejo de niños, niñas y adolescentes (5 encuentros); *abordaje de situaciones de violencia por motivos de género (8 encuentros)*; *introducción a la perspectiva de género (6 encuentros)*; y *Planificación con perspectiva de género (3 encuentros)*. En total participaron 402 personas.

Además, durante el año se armó en conjunto con la red de jóvenes un espacio de intercambio, reflexión y formación semanal que ocurre los días martes de 14.30 a 16.30. Se llevaron adelante 6 encuentros.

c. Transversalización de la perspectiva de género:

Se realizó una mesa de trabajo al interior de la UPE para incorporar en el cuestionario de “Relevamiento de actividades económicas” un bloque de preguntas sobre violencia por motivos de género. Se acompañó en el primer recorrido para su implementación.

Fortalecimiento de la autonomía personal

En este nivel se promovieron diferentes actividades propuestas por el equipo y articulación con otros actores. Se trabajó con la Dirección de Integración Económica de la UPE para vincular a las mujeres y personas LGBTIQ+ a sus estrategias y programas; de igual forma y apuntando al cuidado físico se generan espacios para el disfrute y el autocuidado del cuerpo sosteniendo encuentros semanales para el desarrollo de actividad física en articulación con el equipo de Barrios Seguros del Ministerio de Justicia y Seguridad de la ciudad.

Estos tuvieron lugar los días jueves de 10 a 12 hs atrás del Ministerio de Educación. Durante el año se realizaron 35 encuentros con la participación de 276 personas.

Adicionalmente se realizó un ciclo de yoga de 4 encuentros en la Casa de la Cultura con la participación de 26 personas.

Para el fortalecimiento integral de la autonomía personal se realizaron, en conjunto con Fundación Global, encuentros de formación e intercambio sobre: alimentación saludable, decoración de macetas y encuadernación. Se realizaron 3 encuentros con 45 participantes.

Acompañamos la realización de un taller de Danza lúdica con una organización social en la que participaron 27 personas.

Se realizó, a su vez, un Taller de orientación laboral en articulación con DGNE y el Equipo de Emergencia con 4 participantes para fomentar la autonomía económica de las vecinas.

Trabajo en red

Para abordar este nivel se realiza un mapeo de actores, a partir del cual se identifican tres grupos fundamentales: los comedores y merenderos, las organizaciones sociales y el sistema político del barrio. Por ello, se plantea un esquema de trabajo con estos espacios, partiendo siempre de la escucha y la construcción colectiva de acciones que apunten al bienestar de las y los vecinos del barrio.

En 2022, el trabajo con comedores/merenderos y organizaciones sociales buscó llevar reflexiones sobre las tareas de cuidado y autocuidado, para lo cual durante el año se han realizado 66 mesas de trabajo y espacios de reflexión de los cuales participaron 130 personas.

A su vez, realizamos 2 encuentros con las cooperativas de la planta de reciclaje de ATR de los cuales participaron 18 personas.

Además se identifica que a través del sistema político del barrio es posible llegar a las y los vecinos que no están organizados, por lo que se participó de las reuniones de delegados/as por sector proponiendo encuentros individuales para quienes se encuentren interesados en armar espacios en sus manzanas.

Durante el año se logró al menos una reunión con una delegada de cada sector del barrio y se realizaron 10 encuentros de trabajo conjunto con 61 participaciones.

En el marco del programa “*Ellas lideran el cambio*” destinado a delegadas, líderes comunitarias, referentes en sus sectores con el fin de trabajar la perspectiva de género en cada sector que representan, se realizaron 19 talleres de liderazgo y 4 procesos participativos, con 133 participaciones de las mismas. Se realizó de manera conjunta la planificación de un espacio

participativo, identificando las necesidades del barrio: la propuesta de una juegoteca sostenida por la comunidad.

Eventos hito

- *Celebración 1 año del Punto Violeta:*

En conmemoración al año del Punto Violeta se realizó una actividad donde se diseñó de forma colectiva lo que más adelante se proyectó en la pared del patio en forma de mural. La consigna era reflexionar sobre qué es ser mujer hoy. Se realizaron 2 encuentros y participaron 29 personas, de manera articulada con Pase Cultural y dos organizaciones.

- *8M Día internacional de la mujer trabajadora:*

En el marco del 8M, fecha en que se conmemora la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como personas en pie de igualdad con el hombre, se realizó un encuentro con 21 personas en el que se compartió sobre la historia de la fecha y se trabajó de manera grupal y participativa sobre los derechos de las mujeres en el barrio. Se realizó una intervención en la puerta de ingreso del Ministerio con el objetivo de sensibilizar al personal del Ministerio de Educación y de la UPE sobre el 8M. En articulación con promotores culturales invitamos a los trabajadores y las trabajadoras a que se acerquen a participar de una trivia de manera anónima.

- *Ni una menos:*

En conmemoración al 3J se realizó un encuentro el jueves 2 de junio, en el que participaron 30 vecinas, con quienes se reflexionó en torno al significado de la fecha, se conversó sobre los tipos de violencias y se resaltó la importancia de la consolidación de una red de apoyo para seguir trabajando la perspectiva de género en cada sector.

El viernes 3 de junio se realizó una difusión por el sector de Cristo Obrero acompañadas de vecinas con el fin de visibilizar la importancia de conmemorar la fecha y acercar la información sobre los diferentes recursos disponibles en el barrio.

- *Día Internacional del Orgullo LGBTQ+:*

El 28 de junio se realizó un actividad destinada hacia las y los trabajadores de la UPE con el fin de concientizar sobre la fecha e invitar a un momento de reflexión.

Así mismo, se realizó una difusión en espacios que se vinculan con el colectivo LGBTQ+ con el objetivo de acercar los recursos disponibles que se encuentran desde el barrio e invitar a planificar en conjunto encuentros con perspectiva de diversidad. Nos acercamos a 5 espacios.

- *Día internacional del autocuidado:*

En sincronía con el programa de fortalecimiento de la autonomía personal y vincular realizamos un encuentro en el marco de la actividad física donde reflexionamos sobre el autocuidado y la importancia del mismo. Desarrollamos distintas dinámicas vinculadas al disfrute y expresión corporal.

- *Teatro “La caja de la resonancia”:*

En el marco del proyecto Ellas Lideran el cambio se realizó una salida al teatro con perspectiva de género donde participaron 54 vecinas con el fin de seguir reflexionando y generando espacios de vinculación con el autocuidado y disfrute.

- *Día de lucha contra el acoso sexual callejero:*

En articulación con la Dirección General de la Mujer, L'oreal y Fundación Pescar se realizó un conversatorio abierto en el espacio público de bajo autopista con el fin de compartir las

distintas estrategias público-privadas que existen para prevenir y combatir el acoso. Asistieron 20 personas.

- *Dia nacional del orgullo LGBTIQ+:*

En el marco de la semana del orgullo, planificamos y desarrollamos el festival Orgullo de Barrio, con objetivo de visibilizar, sensibilizar y festejar el Orgullo LGBTIQ+.

Participaron artistas del barrio, artistas invitadas y diferentes organismos en stands institucionales que a través de diversos juegos hicieron circular la información. Se contó con la participación de DG de la Diversidad, programa A la par, Rajap, Testeate, DGNE, DGINS y Taller de fotografía de Arte en barrios. Para la convocatoria se realizaron 4 recorridas presenciales para convocar a 9 espacios del barrio. Del mismo participaron 74 personas.

- *25 de noviembre Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer:*

Se realizó un encuentro entre vecinas en la Casa de la Cultura. Contó con la muestra fotográfica de las vecinas que han participado en la formación de "Ellas Lideran" de Fundación Global. A su vez, se expuso la obra de la artista visual, Josefina, la cual estaba vinculada con la fecha y relacionaba la fotografía y la serigrafía. Finalmente se realizó una actividad manual en la cual todas las participantes pudieron estampar palabras significativas para ellas en retazos de tela, lo cual quedó instalado en la Casa de la Cultura como muestra artística. Participaron 27 personas del encuentro.

Población LGBTIQ+

Durante el año se trabajó con la población del colectivo LGBTIQ+ en distintas actividades y mesas de trabajo para fortalecer su autonomía personal y vincular, y para disminuir la violencia y discriminación existente. Para la planificación y realización de actividades se realizaron 6 mesas de trabajo, se llevaron adelante 8 encuentros y 5 acompañamientos individuales. A su vez, por distintas actividades o demandas se articuló con el Cesac, con DGNE y con el Equipo de Emergencias.

Organizaciones Sociales

Desde la coordinación de Actores Comunitarios se procura diseñar e implementar estrategias y acciones que promuevan e impulsen el fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil del Barrio Padre Carlos Mugica, con el fin de potenciar el trabajo comunitario que realizan, a través de diagnóstico, asistencia técnica, capacitaciones e incentivos de fortalecimiento, en sus diferentes niveles de abordaje.

Para ello se consideran cuatro ejes de trabajo: **fortalecimiento de la gestión y sostenibilidad organizativa, de las capacidades y herramientas para el desarrollo del trabajo socio - comunitario, de los procesos de formalización para la inserción en la ciudad formal y de la construcción y consolidación de lazos de cercanía y posicionamiento territorial del Estado con las OSC.**

El universo de abordaje está comprendido por organizaciones de la sociedad civil, específicamente con las denominadas organizaciones de base comunitaria y/o de base territorial; es decir aquellas conformadas por vecinos y vecinas habitantes del territorio y que se organizan para hacer frente a una problemática común y desarrollar actividades/proyectos por ellos mismos, beneficiando a sus propias familias y demás vecinos del barrio.

A continuación compartimos los avances y logros alcanzados:

En materia de asesoría y asistencia técnica implementamos con las OSC planes de fortalecimiento diseñado a medida bajo un modelo de asesoría personalizado o mentoría y alto nivel de acompañamiento.

El objetivo es fortalecer y acompañar a los espacios comunitarios en sus necesidades concretas, aplicando los conceptos previamente aprendidos en talleres y capacitaciones, llevándolos a la práctica mediante la presentación de herramientas (analógicas/digitales) para aplicar en sus situaciones particulares logrando potenciar los proyectos vigentes y apostando al desarrollo de nuevas actividades.

Durante el año se adelantaron 3 ciclos de mentoría en fortalecimiento organizativo para Organizaciones comunitarias, de los cuales participaron 15 OSC.

Fueron jornadas de trabajo personalizadas durante 6 encuentros semanales, con el objetivo de fortalecer la estructura organizativa de la organización y obtener herramientas sobre los diferentes ejes de trabajo del programa; Sostenibilidad, Formalización, Estructura Organizativa, Comunicación y Desarrollo Comunitario.

Asimismo en asistencia técnica en comunicación, diseñamos en un proceso colaborativo la identidad organizacional de 4 OSC.

Junto con Probono, nos encontramos acompañando los procesos de formalización a 4 OSC para que puedan obtener su personería jurídica o regular su situación.

En materia de desarrollo de fondos y recursos, implementamos dos procesos de acompañamiento; el primero en el diseño de proyectos para la búsqueda de financiamiento a 6 organizaciones que postularon a 4 convocatorias públicas.

El segundo, en el proceso de postulación a un programa de Fortalecimiento para Apoyos Escolares, que tiene como fin formar a las y los docentes que acompañan estas actividades en los espacios comunitarios, trabajando metodologías de enseñanzas y dotándolos/as de herramientas pedagógicas con las que acompañar a los/as niños/as que participan de los mismos.

Además el programa proporciona materiales y cuadernillos de lecto-escritura y matemáticas para los/as niños/as y acompaña a los/as docentes en clases para poner en práctica todo lo aprendido. El programa seleccionó a las 6 organizaciones que presentamos.

En materia de capacitación y formación, proporcionamos herramientas conceptuales, metodológicas y de acción que posibiliten a los integrantes de las organizaciones sociales, conocer, comprender y abordar temáticas relacionadas con el fortalecimiento organizativo de sus proyectos comunitarios; así como desarrollar proyectos y acciones conjuntas de trabajo entre las OSC. Esta estrategia tiene un alcance más general y amplio y un nivel de intervención a corto plazo.

Durante el año realizamos 5 ciclos cortos de capacitación en el que participaron un total de 67 organizaciones y 94 personas pertenecientes a las mismas. Focalizamos en herramientas de gestión, administración y desarrollo de recursos, el fortalecimiento de la comunicación externa de la organización hacia su comunidad, e información y difusión sobre los programas de la Inspección General de Justicia para lograr la formalización de las organizaciones.

Así mismo acompañamos la implementación territorial del programa Deporte por el Desarrollo, que aporta al fortalecimiento de 9 clubes y agrupaciones deportivas del barrio.

Este programa contó con dos componentes, el primero de ellos deportivo, focalizado en entrenadores y referentes de los clubes y agrupaciones, en el que se desarrollaron 4 encuentros presenciales y acompañamiento permanente in situ por parte de una referente pedagógica.

El segundo es el componente educativo, focalizado en niños y niñas entre 9 y 13 años de edad, en el que se desarrollaron contenidos referentes a pensamiento lógico y matemático, lenguaje y ciudadanía digital. Se implementaron 6 grupos semanales, durante 4 meses y participaron 100 niños y niñas de 6 sectores del barrio.

En diciembre se realizó el cierre del programa para el 2022. Este se llevó a cabo en la Cancha Playón de Retiro, en donde se invitó además a todas las referentes, niños, niñas y familiares. Se contó con la presencia de entre 150 /170 personas, donde se entregaron los certificados a los entrenadores deportivos.

En cuanto a la estrategia de cercanía y territorialización, nos proponemos la construcción de relaciones cercanas y cotidianas con las OSC y a través de visitas territoriales y comunicación permanente y sistemática, relevar información, estar al tanto del estado de las OSC, e interactuar con ellas de manera periódica e individualizada con el fin de entender el estado de sus procesos, actividades, necesidades e intereses, y mantenernos al tanto de sus cambios y/o transformaciones.

Como parte de esta estrategia, se creó una herramienta de comunicación con el fin de formalizar y unificar un canal de comunicación entre el área y las organizaciones, así como institucionalizar la comunicación, fortalecer el diálogo y fomentar la participación de las organizaciones comunitarias, para crear un vínculo sostenible y bidireccional.

Esta herramienta, se integra por un directorio de OSC, que a la fecha incluye ciento veintidós OSC y ciento noventa y cinco referentes, un canal interactivo de whatsapp, y un tablero de indicadores y medición de la interacción.

Para alcanzar el objetivo propuesto de la estrategia se adelantaron visitas de cercanía territoriales con una periodicidad de dos meses, sin embargo, en el último semestre las jornadas se intensificaron llegando a una jornada por mes.

Las siete jornadas de cercanía y territorialización realizadas tuvieron como resultado 113 visitas, siendo 72 efectivas a 66 OSC.

Por otro lado, promovemos la articulación con diferentes áreas de la UPE para acercar oferta de diferentes programas institucionales y acciones que fortalezcan el desarrollo comunitario de las organizaciones y fortalezcan el vínculo de la UPE con las mismas.

Logramos realizar 146 visitas junto con diez áreas o programas de la UPE: Géneros y Diversidades, Juventud y proyectos especiales, Fachadas con facha, Comercios, Convivencia, A la par, ATR, Promoción ambiental y Ventanilla de reclamos de empadronamiento, logrando 104 articulaciones efectivas para potenciar los espacios de cada organización y su población.

Comedores Formales

Acompañando a la mesa de grupos comunitarios entendido como espacio de articulación y participación de comedores comunitarios bajo programa del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat que se implementa en el barrio desde octubre de 2021.

En el mes de julio acompañamos una actividad comunitaria impulsada por la Dirección de Políticas Alimentarias para conmemorar, reconocer y festejar la labor y trayectoria de los Grupos Comunitarios. A esta actividad asistieron alrededor de 500 personas entre referentes y equipos de trabajo de comedores y sus familias y vecinos y vecinas beneficiarias.

Apoyamos el desarrollo de la agenda de trabajo propuesta por dicha dirección para este espacio, y a su vez relevamos situaciones emergentes para dar trámite interno y respuestas o soluciones a las mismas. Por otro lado, acercamos la oferta institucional de la UPE para fortalecer el desarrollo organizativo de los comedores. En el mes de octubre acompañamos el relevamiento a 52 comedores formales y asistidos para la recolección de datos de los beneficiarios, se espera recaudar información de 10.307 personas.

Emergencias Sociales

Desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre se abordaron **725 demandas de vecinos y vecinas del Barrio**. Las demandas más frecuentes durante el trimestre fueron solicitud de informes sociales, requisito excluyente para la evaluación de la incorporación al programa “Familias en situación de calle”, asesoramiento y orientación por temas de desalojos y el abordaje integral en relación a personas que se encuentren en situación de calle. Dichas intervenciones se realizan en el marco de la corresponsabilidad junto a otros organismos.

El equipo técnico que se encuentra haciendo base presencial en el Galpón brinda un espacio de asesoramiento, contención e información con el objetivo de mejorar el acceso a los programas sociales y brindando asistencia integral a aquellas personas que se presentan.

De los vecinos y vecinas que se han presentado para la atención del equipo el 75% se acercó de manera presencial (Galpón), el 10% de manera telefónica y un 15% restante son personas derivadas por organismos públicos y/o organizaciones barriales.

Post Mudanza

Se acompañó a los vecinos y vecinas del sector de Viviendas Nuevas en la conformación de nuevos consorcios, que lleva el total al momento de cierre del presente informe a 21, de los 23 edificios con posibilidad legal de conformar.

El período comprendido en el corriente informe presenta como principal novedad el cierre del primer trimestre del Programa de Sustentabilidad de Consorcios en Conjuntos Urbanos, que tiene como propósito el acompañamiento de la generación de autonomía en la gestión consocial, a través del acompañamiento en líneas de mantenimiento y la posible contratación de administraciones privadas. Al momento hay 19 edificios adheridos a la línea de mantenimiento y 9 a administraciones externas. Dado que los consorcios se fueron adhiriendo en distintos meses, el cierre del primer trimestre afectó a 14 de los 19 edificios adheridos.

En simultáneo, se continuaron con las instalaciones de los termotanques individuales en las unidades funcionales del sector. Al mes de diciembre se llevan instalados 511 termotanques. Se continuará este abordaje hasta completar el compromiso asumido con respecto a su instalación.

Se sostienen, de acuerdo a lo presentado en el último informe, los encuentros mensuales de la Red de Administraciones Consociales de Vivienda Nueva, en los que los representantes de todos los edificios conforman una mesa de trabajo en la que se comparten los temas más relevantes de su gestión. Particularmente se utilizó este espacio para socializar los informes de cierre de trimestre en el que se mostraron los hitos más importantes de cada una de sus gestiones en la administración

consorcio. Además de estos espacios grupales, cada una de las administraciones consorciales cuentan con espacios de mentoría y acompañamiento individuales, con una dupla de trabajadores territoriales que asesoran y facilitan aquellas cuestiones inherentes a la gestión consorcial de los edificios.

Convivencia en el Espacio Público

Se sostienen las líneas de trabajo expresadas en el último informe, donde los vecinos y vecinas de vivienda nueva y el Bajo Autopista participan de forma activa en comisiones de trabajo, desde las cuales se generan y ejecutan iniciativas de uso, mejoramiento y cuidado de los espacios públicos que habitan sus participantes.

Se conformaron de esta forma 8 comisiones en total, 4 en vivienda nueva, y 4 en el bajo autopista. De estas se desprendieron más de 40 tareas de cuidado que los vecinos realizan directamente con el apoyo de la UPE, y actividades en las que han participado 800 vecinos y vecinas.

Desde esta línea de trabajo, se propuso durante el período comprendido por el informe la realización de un proceso participativo para definir el uso de algunos lotes vacantes situados en el sector de Vivienda Nueva, de forma de que el proyecto a realizarse refleje las necesidades e intereses de la comunidad. Del mismo participaron más de 500 vecinos y vecinas en distintas instancias.

Como primer paso se realizó un proceso de encuestas semi estructuradas, con las que se logró la participación de más de 400 vecinos. Con esta línea de base se pasó luego a múltiples instancias de trabajo colectivo, donde se usaron los resultados de las encuestas como línea de base, sobre la cual se fue dando forma y contenido a los distintos espacios disponibles.

El proyecto se encuentra actualmente en proceso, ya que fueron aprobados todos los usos propuestos por los vecinos para los espacios públicos según los resultados de las encuestas.

Entre las propuestas ganadoras podemos decir, que se iniciaron las obras de construcción en el espacio público de viviendas nuevas Ypf de:

- Una cancha de fútbol.
- Playón deportivo.
- Espacio de juegos para niños.
- Un canil.
- Una feria gastronómica.
- Un teatro.
- Posta de ejercicios.

Proyecto BA

a) Convivencia BA

Se realizaron talleres y encuentros en el sector con vecinos y vecinas para consolidar las cuadrillas de mantenimiento y cuidado del espacio público. La autogestión de las mismas corresponden a manzanas 32, 32 bis y 33, estas realizan diariamente tareas de barrido y limpieza en horarios de la mañana y la tarde.

Por otro lado, se avanzó con la conformación de la comisión de mujeres en articulación con el equipo de género y diversidad de la UPE. Como meta en el sector se busca que el espacio público se constituya como un lugar seguro para mayor cuidado e integración de los vecinos y vecinas.

En estos espacios damos lugar a que los vecinos y vecinas manifiesten sus inquietudes y dudas. Posteriormente se deriva a las distintas áreas correspondiente de la UPE con el fin de responder o canalizar dichas demandas.

Por último, se conformó entre el equipo de la UPE y 8 agrupaciones culturales una grilla de actividades deportivas, recreativas, música, arte, danza, circo y acondicionamiento físico, lo cual no solo fortaleció la comunicación con vecinos, sino que también aportó una mayor integración e identificación con el espacio público.

b) Muralismo BA

En el marco del área de Enlace Cultural, dependiente de la Dirección de Integración Social, se llevó adelante un programa de muralismo con el objetivo de formar y emplear vecinos y vecinas del barrio en la disciplina, poner en valor el espacio público y materializar las distintas expresiones de la identidad del Barrio Mugica a través del arte urbano. Este proyecto, a su vez, acompaña el proceso de urbanización del barrio y las transformaciones de la vida cotidiana de sus vecinos, con nuevos usos del espacio público y nuevas dinámicas de tránsito en el territorio. Este proyecto macro incluyó durante el año la realización de talleres, la intervención de viviendas particulares de vecinos y vecinas, la intervención de espacios comunitarios y la ejecución de un mural en la superficie de la autopista Illia que enmarca al nuevo espacio público.

En cuanto al proyecto de Bajo Autopista, durante el último trimestre del año 2022 se intervinieron alrededor de 13.000 metros cuadrados de superficie, acompañando la obra del espacio público más grande del barrio. Este trabajo se realizó en 6 semanas, durante los meses de octubre y noviembre, con la intervención de más de 15 muralistas consagrados de la ciudad.

El diseño tuvo dos elementos principales. Por un lado, en el sector de las manzanas 99 y 102, aledaños al espacio de La Casa de la Cultura, se realizaron retratos que buscan reflejar elementos y personalidades distintivas de la identidad del barrio 31, como las niñeces, los comerciantes y los conductores del motocarro. En el sector que se extiende entre las manzanas 35 y 15, el boceto responde a los resultados de lo que fue el Proyecto Memoria, un proceso realizado junto con Flacso, de reconstrucción de la historia de vida de los vecinos y vecinas que fueron reasentados desde el área de Bajo Autopista a las viviendas nuevas del sector containera e YPF. En este caso, la paleta de colores y el diseño de parches y planos intermitentes del mural fue constituido con los elementos que se encontraban en el techo de la autopista al momento de las demoliciones de las antiguas viviendas, manteniendo viva la historia de este sector y de las personas que pasaron y pasan por él.

Mejoramiento de Vivienda

El Programa de Mejoramiento de Vivienda tiene como objetivo garantizar condiciones mínimas de habitabilidad, entendiendo por esto la seguridad en la estructura, el estado óptimo de las instalaciones eléctricas, sanitarias y requisitos de iluminación, ventilación e impermeabilización.

De acuerdo a la historización de los distintos subprogramas que conforman el programa de Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento Integral, Mejoramiento de Exteriores y Autogestión, se hace evidente que ninguno de sus procesos y abordajes presentan similitudes y se manejan de manera autónoma en su intervención, es por ello que surge la necesidad de poder construir cimientos y puntos de abordajes en común dentro del cual dialogan las diversas formas que

presenta la Unidad de Proyectos Especiales - Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica para realizar el mejoramiento de vivienda.

Con el objetivo de crear una estrategia de mayor cobertura, más eficiente y eficaz, nace el plan por manzana/sector, el cual funciona como un núcleo territorial que permite la complementariedad entre los abordajes ya existentes.

El abordaje por manzana/sector busca potenciar la territorialidad del programa, la participación vecinal y el reconocimiento de intervenciones interdependientes basadas en criterios urbanos consistentes para el proceso de regularización y formalización.

Actualmente Mejoramiento de Vivienda se encuentra trabajando en distintos proyectos:

Compromisos Asumidos: Trabaja con todos aquellos/as vecinos/as con los cuales había un proceso iniciado y comprometido previo a la pandemia, tanto de Mejoramiento Integral como de Exteriores.

Manos a la Obra: Trabaja con el/la vecino/a para que pueda resolver las problemáticas habitacionales de su vivienda a través de la entrega de materiales y el acompañamiento técnico y social, garantizando las condiciones mínimas de habitabilidad y fomentando su participación en las refacciones. A través de la autogestión, se busca mejorar la accesibilidad, seguridad e impermeabilidad de la vivienda, garantizar las condiciones sanitarias y eléctricas mínimas y optimizar las condiciones del hábitat interior.

Contorno Bajo Autopista: Trabaja con los/as vecinos/as linderos al sector relocalizado y que conforman el nuevo contorno del Bajo Autopista.

Comunicaciones y San Martín: Trabaja con las familias del sector en el diagnóstico e implementación de distintas herramientas de mejoramiento de vivienda adaptadas a las problemáticas habitacionales existentes.

Vivienda Nueva: Trabaja con viviendas que presenten un diagnóstico de irrecuperabilidad, identificadas por el equipo técnico y social, a través de recorridas, vuelos de drone y otras herramientas, garantizando la consolidación de una vivienda nueva in situ.

YPF: Trabaja con las viviendas ubicadas en el sector de YPF en las manzanas 0024 y 0026 con el fin de otorgar diagnósticos sociales y técnicos para identificar problemáticas habitacionales y otorgar una solución habitacional definitiva.

Alcances y resultados

A diciembre de 2022, el programa de Mejoramiento de Vivienda ha tomado intervención en 3154 unidades funcionales del Barrio.

A continuación se detalla cómo avanzamos con los contratos de los Compromisos Asumidos:

En el caso de Mejoramiento de Exteriores, se han intervenido 1065 unidades funcionales y se encuentran en obra un total de 5. Durante el trimestre correspondiente a octubre - diciembre 2022, se finalizaron las tareas pendientes en las obras en curso de las viviendas pertenecientes a la Etapa 5, en los sectores de Güemes, Ferroviario y Playón Oeste, continuando con el cierre del proceso de durante obra para poder culminar los abordajes en los sectores mencionados.

Los equipos de Gestión Comunitaria y Obras continuaron con el acompañamiento a las familias que se encuentran atravesando dicho proceso o que ya culminaron sus obras.

Con lo que respecta al programa de Mejoramiento de Viviendas Integral, de igual manera, se continuó con el seguimiento correspondiente al "Durante obra", acompañando a familias de YPF y

Cristo Obrero. Para esto, se realizaron varias recorridas semanales con los inspectores de obra, generando las instancias necesarias con las familias para agotar sus dudas. El equipo receptionó y buscó dar respuesta a alrededor de 40 consultas diarias en relación a la obra y a la convivencia con la misma. A su vez, se realizó el acompañamiento familiar por distintas problemáticas que requerían articulación con otras áreas de la UPE (Educación, Salud, Género, Justicia, Niñez y Mantenimiento).

Por su parte, en el sector de Cristo Obrero, desde los equipos de Proyecto y Gestión Comunitaria, se continuó con el proceso de actualización de proyectos de aquellas familias que aún no han iniciado sus obras. Esto permitirá el avance en los procesos administrativos previos a los inicios de obras planificados para el año 2023.

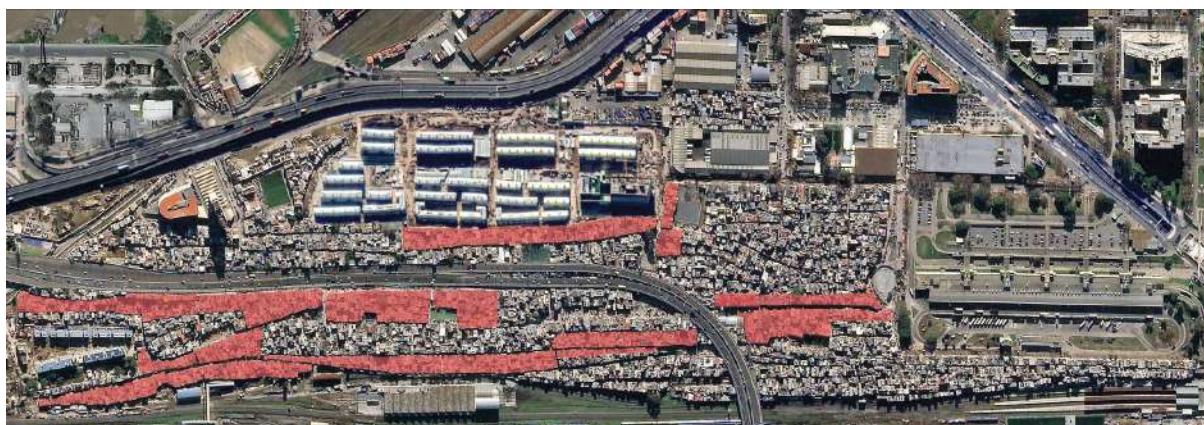
A lo largo del período correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2022, en YPF y CO se iniciaron 5 unidades funcionales y se realizaron las entregas de 15 unidades funcionales para el uso. Para que todo esto sea posible, los equipos de Obra y Gestión Comunitaria, generaron instancias con las familias, tanto colectivas como individuales, necesarias para poder dar inicio a las obras, como mudanzas y visitas de inicio de obra con las empresas constructoras.

En relación al Abordaje por Cooperativas, desde el equipo se continuó acompañando a las familias en la obra, se finalizó 1 obra en el sector Ferroviario, 3 en el sector de Playón Oeste y 2 en el sector de Güemes, representando un total de 6 unidades funcionales. En paralelo, se continúa acompañando a las cooperativas faltantes en la regularización de la documentación necesaria para avanzar en las firmas de los nuevos convenios.

Compromisos Asumidos en Cristo Obrero



En la siguiente imagen podemos observar los sectores del barrio donde se está trabajando con los contratos de los Compromisos Asumidos.



En el marco del **Programa de Autogestión “Manos a la Obra”** a la fecha ya adhirieron 1562 familias. Desde el programa se está trabajando en los siguientes tres ejes:

1) Re-contacto y revisitas a familias adheridas pre pandemia que no habían podido dar comienzo a sus obras:

Durante el primer semestre del 2022 se dieron por finalizados los relevamientos del proceso de revisitas, que contemplaba a las familias que habían adherido a Manos a la Obra previo a la pandemia y no habían podido retirar sus materiales. Estas familias fueron visitadas por los equipos del programa para relevar su situación actual, tanto familiar como habitacional, y evaluar su posibilidad de continuar en el programa, así como la necesidad de actualización de sus proyectos teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde su adhesión. Se revisitaron en total 518 viviendas en total entre 2021 y 2022 (durante el último trimestre se logró retomar con una familia más del universo de revisitas). De ellas, 421 decidieron continuar en el programa y 97 solicitaron la baja del mismo.

Para comenzar sus obras, las familias fueron recibiendo su proyecto actualizado hasta octubre 2022 inclusive y asistieron a un **Taller de Inicio de Obra**, donde se abordó la logística de entrega de materiales y se brindaron recomendaciones para la ejecución de la obra o la contratación de personal idóneo, finalizando con la entrega de turnos para el retiro del material. Se realizaron en total 36 talleres desde el inicio del proceso de revisitas y todas las familias ya pasaron por esta instancia donde 419 familias ya retiraron sus materiales y dieron inicio a sus obras a través de la autogestión, mientras que las 2 restantes optaron por retirar sus materiales a inicios del 2023 y obtendrán su turno en las próximas semanas. De las obras iniciadas, 155 ya finalizaron con todas las reformas pautadas, 270 continúan en curso y 30 fueron dadas de baja por incumplimientos a la Carta de Adhesión firmada.

2) Apertura de inscripciones y nuevos relevamientos:

Finalizados los relevamientos pendientes de las familias anotadas al programa previo a la pandemia, en agosto 2022 se comenzó con la apertura de inscripciones nuevas para Manos a la Obra, que avanza de manera sectorizada por todo el Barrio. Para ello, previo a la apertura de un nuevo sector, se difunde con delegados/as y folletería puerta a puerta la posibilidad de anotarse de manera presencial y telefónica durante el transcurso de 2 a 3 semanas, para que los/as vecinos/as del sector por el que el programa esté pasando puedan inscribirse al mismo. Hasta el momento el programa ya abordó todas las inscripciones en San Martín manzanas 108 y 109 y en Inmigrantes y actualmente se encuentran trabajando en Güemes.

Con estos vecinos/as se realiza un ciclo de 4 talleres, que son:

- **Reunión informativa**, donde se brinda información general del programa Manos a la Obra
- **Taller de Alcances**, donde se profundizan las intervenciones que se pueden ejecutar desde el programa y las condiciones mínimas de habitabilidad que se buscan satisfacer;
- **Taller de Carta de Adhesión**, donde se presenta en detalle el documento legal de adhesión al programa; y
- **Taller de Materiales y Mano de Obra**, donde se muestran los materiales que se utilizan para los mejoramientos y se brindan recomendaciones para la ejecución de la obra o para la contratación de mano de obra calificada.

Estos talleres previos a la obra permiten garantizar la información necesaria para el proceso de mejoramiento de vivienda bajo el formato de autogestión. El proceso finaliza con la participación en el **Taller de Inicio de Obra**, para clarificar la logística de retiro de materiales y otorgar el turno correspondiente para asistir al corralón. Hasta el momento se realizaron 21 talleres de inicio de obra al que asistieron un total de 242 vecinos/as.

Las inscripciones en el Sector de **Güemes** se abrieron en la Reunión Informativa realizada el 3 de Octubre, que fue difundida en el sector la semana anterior, y permanecieron abiertas durante las 3 semanas posteriores a través de la mesa de entradas del Portal de manera telefónica

y presencial. Se preinscribieron en total 292 familias, con las cuales se realizaron los respectivos cruces censales para identificar a quienes cumplían los requisitos de la Ley 6129 por encontrarse censadas en el empadronamiento realizado en 2016/2017 en el Barrio y que no hayan sido pre identificadas por otros equipos del PMV como viviendas con alertas estructurales incompatibles con Manos a la Obra. **190 familias aprobaron el proceso de preinscripción** y deberán pasar por el relevamiento para evaluar la aplicabilidad técnica y social de la vivienda al abordaje de Autogestión.

Dada la cantidad de inscripciones, para mejor organización se dividió el sector en **3 ciclos** por manzanas: Ciclo 1: **manzanas 1 a la 6**, Ciclo 2: **manzanas 7 a la 11** y Ciclo 3: **manzanas 12 a la 20**, con entre 60 y 70 familias en cada uno aproximadamente. Estos grupos más reducidos, pasarán de manera escalonada por los relevamientos y talleres del programa. Los/as preinscriptos/as de las manzanas 1 a la 6 ya fueron relevados y participaron de los 3 talleres correspondientes: Alcances, realizado el 24 de Octubre; Carta de Adhesión, realizado el 7 de Noviembre y tanto Materiales como Mano de Obra realizado el 28 de Noviembre; actualmente se encuentran recibiendo las presentaciones de sus proyectos para su adhesión al programa. Los/as vecinos/as de las manzanas 7 a la 11 se encuentran en período de relevamientos y ya asistieron al taller de Alcances, realizado el 17 de noviembre, restándoles las otras dos instancias colectivas mencionadas.

3) Acompañamiento técnico y social a las obras en curso: una vez que las familias retiran los materiales para dar comienzo a su mejoramiento bajo la modalidad de autogestión, el equipo de Obras realiza el seguimiento de las mismas a través de las **inspecciones remotas y presenciales**. Estas tienen como objetivo supervisar que las obras se realicen en el tiempo, forma y calidad adecuada, brindando asesoría técnica para la ejecución de las tareas a quienes las realicen con sus propios conocimientos, así como recomendaciones para la contratación de mano de obra para quienes tercerizan este servicio, buscando aprovechar la oferta de mano de obra disponible en el barrio a fin de generar empleabilidad entre los vecinos/as y fortalecer las redes de trabajo internas. A medida que la obra avanza, el equipo de inspección va habilitando la entrega de los materiales de las etapas subsiguientes, hasta tanto se finalicen todas las tareas acordadas. Durante el último trimestre se realizaron 803 inspecciones presenciales y 1249 remotas.

Entrega de materiales y vivienda finalizada por Manos a la Obra en sector Güemes



En el marco del **Abordaje de Bajo Autopista** los equipos de Gestión Comunitaria e Inspección de Obras, durante éste trimestre, entregaron 19 Unidades Funcionales, de las cuales 17 son a través de empresa y 2 a través de Manos a la Obra.

Actualmente, en el Bajo Autopista hay en obra 39 Unidades Funcionales y 42 con inicio previsto para los próximos meses.

Obra Finalizada del Bajo Autopista, Playón Oeste, Manzana 99C



En cuanto al **Abordaje en Comunicaciones**, durante el trimestre de **Octubre- Diciembre**, y a partir de la **operatoria de apertura de calle**, se inició el abordaje comunitario en la manzana **0030 “La Toma”** del sector de Comunicaciones. Este proceso comenzó con una instancia colectiva donde se convocó a toda la manzana y se expusieron las *dos etapas* de trabajo correspondientes al programa de Mejoramiento de Vivienda.

En este sentido, el equipo social y técnico realizó 12 instancias de re-chequeos (actualización de relevamientos anteriores) en el mes de octubre y 26 presentaciones de anteproyectos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre con la población de etapa 1 de trabajo.

Paralelamente, se han realizado los talleres de *Reunión Informativa e inicio de abordaje*, de *Diagnóstico e Historización* de la manzana y de *Solución Habitacional*.

Respecto del abordaje comunitario del resto del sector, **se ha retomado actividades con la etapa 2 de trabajo de la manzana 29A** (aquella población que se encontraba afectada anteriormente por apertura de calle). En este sentido, se han realizado 7 re-chequeos (actualización de aquellos relevamientos ya realizados) y se relevaron técnica y socialmente 17 unidades funcionales. Paralelamente se estuvieron realizando encuentros colectivos/parcelarios y talleres de Diagnóstico y Solución Habitacional con dicha población.

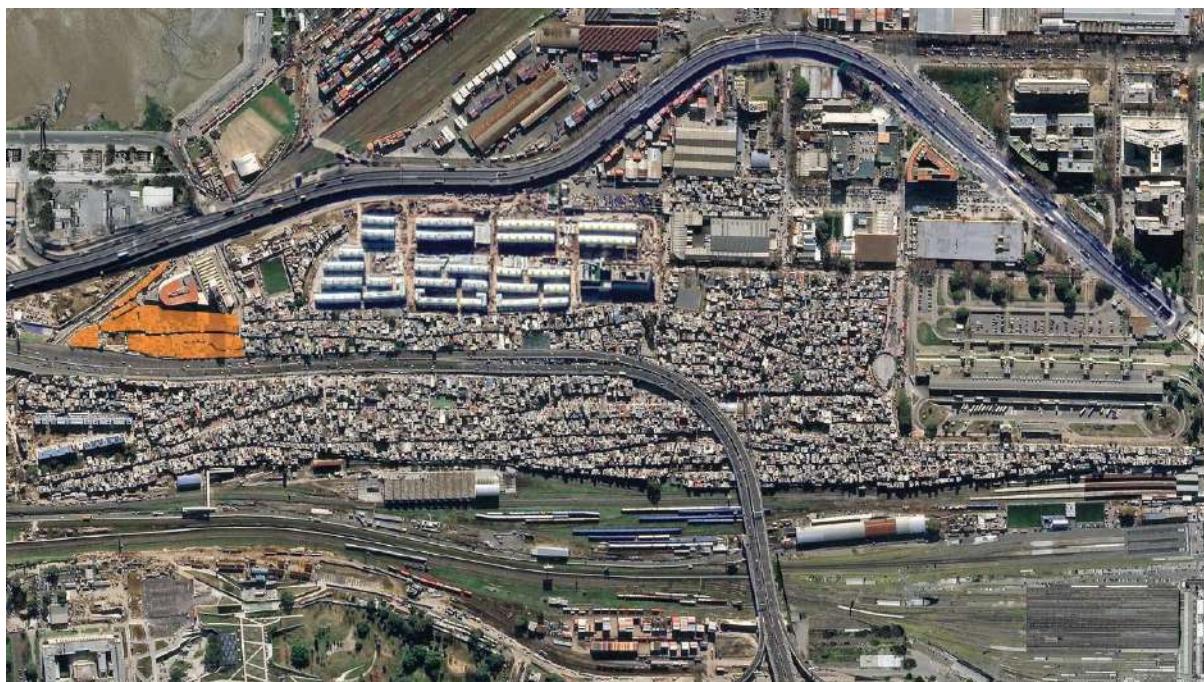
Por otro lado, **se ha retomado el contacto** con **7 familias de la manzana 0028 y 0029** a fin de continuar con presentaciones de diagnóstico parcelarias y por UF y se han coordinado instancias de anteproyecto con las mismas.

Con respecto a la ejecución de obras por Empresa, en el trimestre Octubre - Diciembre, en el Sector Comunicaciones, se entregaron 10 Unidades Funcionales. Actualmente, se encuentran 29 UFs en obra, y restan por iniciar 63 Unidades Funcionales en los próximos meses.

Imagen de los avances de la apertura de Calle

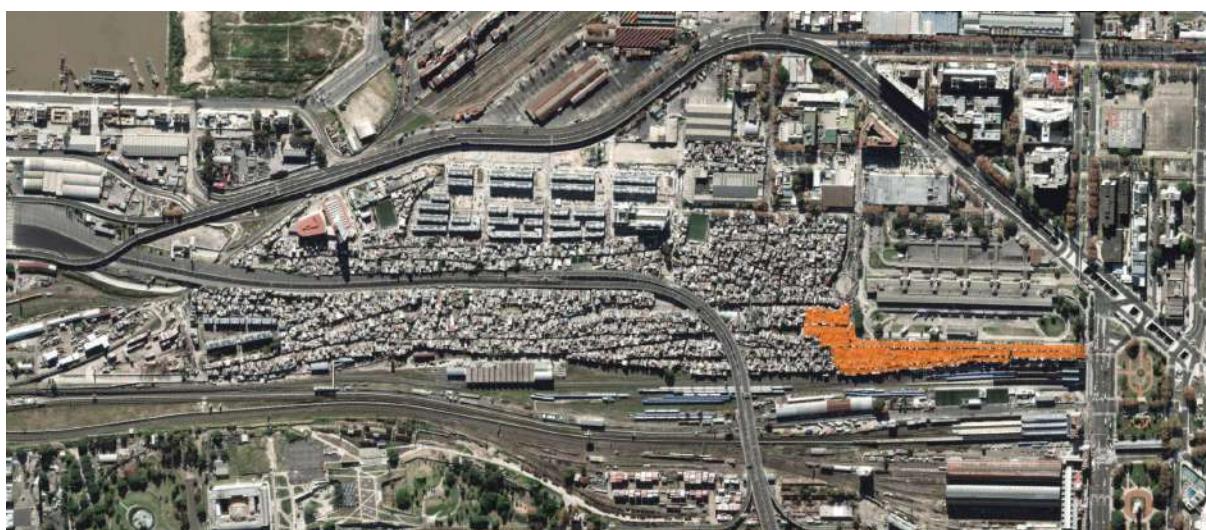


En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Comunicaciones.



En cuanto al **abordaje en San Martín**, durante el último trimestre el equipo continuó con los relevamientos sociales y técnicos en las manzanas **0110 - 0113 - 0114 - 0116 - 0117 - 0118**, para las cuales se trabajó con las familias en presentaciones de anteproyectos bajo una nueva modalidad de intervención Puntual. En el mes de octubre se dio por finalizado el trabajo de identificación de casos y las instancias de pre-obra en el sector. Aquellas intervenciones puntuales identificadas comenzaron a ejecutarse y continuarán en las siguientes semanas.

En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de San Martín.

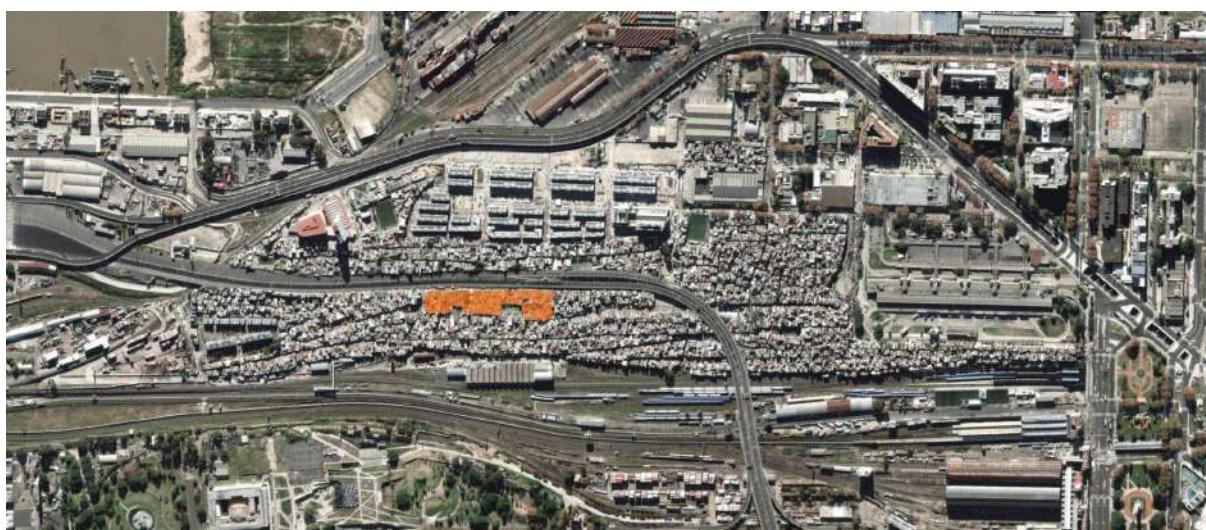


En relación al abordaje de **Vivienda Nueva**, en el periodo de octubre a diciembre del 2022 se inició el proceso de pre-obra en las manzanas 0005 y 0007 del sector de Ferroviario (tramo colectora).

En este sentido, se relevaron 20 UF_s en el sector de “Tucumanos”, con quienes se llevaron adelante 22 presentaciones de anteproyectos hasta la fecha, en las cuales se indicó la consolidación de Viviendas Nuevas como única solución habitacional posible. En dicho sector se llevó a cabo un único taller de “Reu. informativa + Diagnóstico, Cond. Mínimas y Solución Habitacional”. Por otro lado, el equipo social y técnico acompañó al equipo de agrimensores en el sector para llevar adelante, en dos jornadas, las mediciones correspondientes. A su vez, el equipo social realizó seguimientos a las familias respecto a las soluciones en torno a las movilidades.

En cuanto al tramo de Colectora se realizaron los relevamientos técnicos y sociales de 21 UF_s, se llevaron a cabo 5 presentaciones de anteproyectos, 4 encuentros parcelarios, 3 reuniones informativas y un taller de diagnóstico y solución habitacional. Aquí también los equipos realizaron las mediciones de agrimensura correspondientes al sector. En el mes de diciembre se firmaron las primeras 5 adhesiones del sector.

En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Vivienda Nueva.



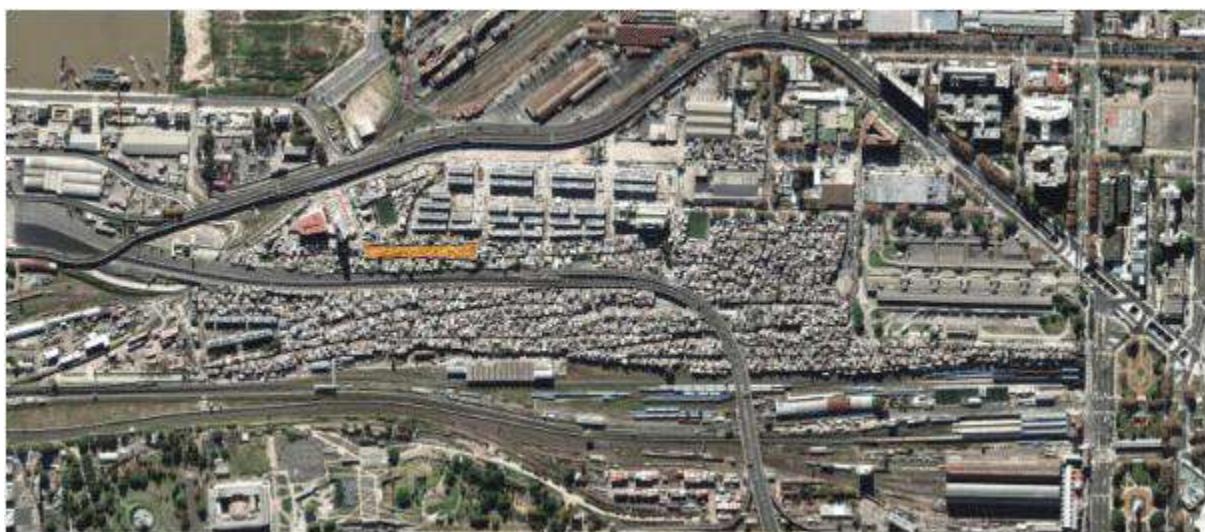
El abordaje de **YPF**, inició en el mes de septiembre realizando un diagnóstico preliminar del sector a trabajar y en particular de las dos manzanas a abordar: **Manzana 0024 y 0026**. El mismo

consistió en el cruce de información de los distintos programas de la UPE, reclamos de vecinos/as, recorridas en el sector y mediante imágenes de vuelos de dron. Asimismo, se realizaron mediciones de agrimensura.

En un sentido comunitario, a principios de octubre se realizó la primera *reunión informativa* para el efectivo lanzamiento del programa en el sector con el fin de que los vecinos tengan conocimiento sobre el mismo. Durante noviembre, se realizó el *taller de diagnóstico, condiciones mínimas y solución habitacional* para las parcelas de la etapa 1 del abordaje.

Paralelamente a los talleres mencionados, se relevan 13 parcelas que abarcan a 28 unidades funcionales con una totalidad de 31 hogares. Se realizaron 4 presentaciones de croquis a 4 parcelas, lo que abarca un total de 7 unidades funcionales.

En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de YPF.



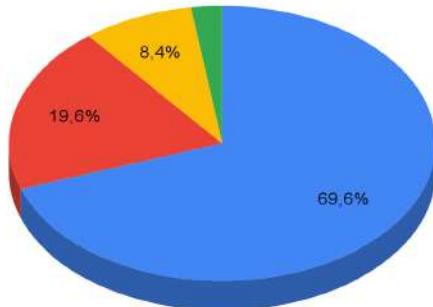
Para finalizar, durante el último trimestre, el equipo ha recepcionado un total de **215 demandas**. De las cuales 189 fueron consultas presenciales en el portal, 26 telefónicas mediante llamadas provenientes de la central telefónica de la UPE.

De ellas el 69.9% corresponden a consultas por inscripción al programa y un 19.6% a solicitudes de información. Un 2,3% de las consultas recibidas corresponden a solicitudes ajenas a Mejoramiento de Vivienda, oportunamente derivados y el 8,4% restante se divide entre reclamos de pos obra y vecinos que consultan por situaciones varias.

De las demandas recibidas el 82,3% ya se encuentran resueltas y el resto de las demandas aún está en curso.

Consultas recibidas en el 4º trimestre

- Inscripción
- Información
- Reclamo
- Otro



Formalización de la Vivienda Nueva

La regularización dominial supone el reconocimiento de derechos y el acceso de los ciudadanos a los servicios en un pie de igualdad con el resto de la población.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 bis de nuestra Carta Magna, 17, 18 y 31 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por obligaciones asumidas en Tratados Internacionales con jerarquía constitucional, además de leyes especiales de carácter local, el Gobierno de la Ciudad se encuentra afrontando el desafío y obligación de garantizar el acceso al título de propiedad de viviendas y locales comerciales a ocupantes de barrios populares de la CABA, y para ello, debió adoptar medidas concretas de asistencia y apoyo a los sectores que no pueden acceder a él.

Para lograr esos objetivos, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires instrumentó planes específicos que permiten el acceso al título de propiedad (título suficiente), y se encuentra implementando políticas públicas y programas tendientes a regularizar la situación dominial de los inmuebles que carecen de dicha titulación. A través de esas acciones, se está acrecentando la seguridad jurídica del tráfico inmobiliario y escriturario. Resulta valioso resaltar que el proceso de análisis previo a la adopción de tales medidas, debió ser abordado interdisciplinariamente.

Regularización Dominial de Vivienda Nueva de la UPEBPCM

El área de regularización dominial, actualmente dependiente de la Dirección General de Integración Social (DGINS) de la Unidad de Proyectos Especiales Barrio Padre Carlos Mugica (UPEBPCM), tiene a su cargo la planificación, programación, coordinación y ejecución de todas aquellas acciones necesarias para el otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio a favor de los beneficiarios de las unidades funcionales construidas por el GCABA, destinadas a vivienda y/o actividades comerciales, dentro del polígono que delimita al Barrio, tanto en su etapa previa, como durante la suscripción de éstas e inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble. Ello, en el marco del Proyecto de Reurbanización Integral del Barrio Padre Carlos Mugica.

Necesariamente, el área interviene también en una etapa posterior de acompañamiento y monitoreo, a los fines de mantener la formalidad del barrio y generar la integración de los/as vecinos/as con el resto de la ciudad.

Como venimos informando en los sucesivos informes trimestrales presentados a este Consejo de Gestión Participativa del Proceso de Re-urbanización del Barrio Padre Carlos Mugica, durante el período comprendido entre los meses de octubre-diciembre del año 2022, fueron 10 los hogares que se convirtieron en propietarios de las unidades funcionales que les fueron adjudicadas (en los términos del Art. 1017 CCyCN), con su correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, otorgando así, el dominio pleno de dichos inmuebles. Con ese universo que accedió al título en el último trimestre, se **alcanzó un total de 836 Escrituras suscriptas en el Barrio Padre Carlos Mugica**, asimismo, existen otros 314 hogares que también cuentan con seguridad jurídica sobre las unidades funcionales que habitan por poseer de manera irrevocable a dichos inmuebles.

Conformación de consorcios

El título de propiedad de cada unidad funcional afectada al Régimen de Propiedad Horizontal, trae aparejado para los/as nuevos/as propietarios/as la obligación de conformar el Consorcio de

Copropietarios y, por ende, someterse al Reglamento de Propiedad Horizontal, el que debe redactarse y firmarse mediante escritura pública cf. CCyCN.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, al afectar el inmueble al Régimen de Propiedad Horizontal, confecciona el Reglamento en cuya redacción también interviene el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires en virtud del Convenio de Colaboración vigente, al cual ya se hizo referencia en informes anteriores.

A efectos de tratar las implicancias de la vida consocial y las normas jurídicas que regirán el funcionamiento del Consorcio, se implementan distintos talleres informativos con los/as consorcistas o futuros/as propietarios/as y se brindan cursos de capacitación destinados a aquellas personas que se encuentren interesadas en conocer y formarse en el rol de administradores de consorcios. El proyecto de reglamento prevé lineamientos generales y un régimen jurídico flexible, con el fin de que los/as vecinos/as en su primera asamblea se reúnan para dictar sus propias normas y reglas de convivencia. La Asamblea es convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dentro de los primeros 90 días de inscripto el reglamento ante el Registro de la Propiedad Inmueble.

Durante el año 2021, se adquirieron los libros de Actas y Diarios requeridos por ley para formalizar los consorcios de todos los edificios construidos por el GCBA en el Barrio Mugica.

Inscriptos los Reglamento de Propiedad Horizontal ante el Registro de la Propiedad Inmueble de los edificios identificados como “2”, “3”, “4”, “5”, “6”, “7”, “8”, “9”, “10”, “11”, “12”, “13”, “14”, “15”, “16”, “17”, “18”, “19”, “20”, “21”, “22” y “23”, se procedió a la rúbrica de los libros consociales a través de la gestión de distintos escribanos/as.

Por su parte, los consorcios correspondientes a los edificios “2”, “3”, “4”, “5”, “6”, “7”, “8”, “9”, “10”, “11”, “12”, “13”, “14”, “20”, “22” y “24”, ya completaron el proceso exigido por la normativa local, y se encuentran llevando adelante un funcionamiento autónomo, liquidando expensas para afrontar los gastos comunes que requiere el cumplimiento de la normativa vigente (ej. contratación de la póliza del seguro exigido por ley) y el mantenimiento del edificio. A su vez, el resto de los consorcios, se encuentran tramitando dicho proceso ante distintos organismos tanto de orden local y nacional como son la AFIP, ante el Registro Público de Administradores, y Banco Ciudad.

Durante el trimestre en cuestión, se continuó también con la renovación de las administraciones que cumplieron un año en ejercicio, para lo cual, asamblea mediante, se procedió a elegir y designar nuevamente su órgano de administración.

Vale resaltar que iniciado el 2do. semestre del año en curso se dio comienzo, de manera gratuita al Curso de Formación de Administradores de Consorcios organizado en conjunto y dictado por el Ministerio de Educación, área de educación no formal, que se lleva a cabo dentro del Barrio Mugica.

Cobro de las cuotas hipotecarias

El pago de las cuotas hipotecarias se realiza a través de una boleta de pago que emite el Gobierno de la Ciudad, en adelante “BUI” (Boleta Única Informática). La misma se expide a nombre de un responsable del grupo familiar, mayor de edad, elegido aleatoriamente entre los propietarios y contiene los datos del acreedor, en este caso GCABA, específicamente de la UPEUBPCM, como autoridad de aplicación, también detalla el monto a abonar por los propietarios/as conforme el Plan de Pagos firmado el día de la escrituración (según lo establecido en el capítulo X de la Ley 6129), y el número de cuota que corresponde a cada período (ej.: 1/360, 2/360, etc.).

La obligación asumida a través de la Escritura Pública de cumplir con el pago de las cuotas hipotecarias, se ve condicionada por lo establecido en la Ley del Barrio, puesto que se contemplan tres categorías de acuerdo a las posibilidades de pago de cada hogar (se analizan las declaraciones juradas de ingresos que hacen los mayores de edad de cada hogar) respetando siempre los topes de captura estipulados por la ley del barrio. A saber:

- Suspendido si el ingreso declarado por el hogar se encuentra por debajo del 1,2 de la Canasta Básica Alimentaria.
- 12% de los ingresos se encuentran entre el 1,2 de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total.
- 20% de los ingresos, cuando superan la Canasta Básica Total.

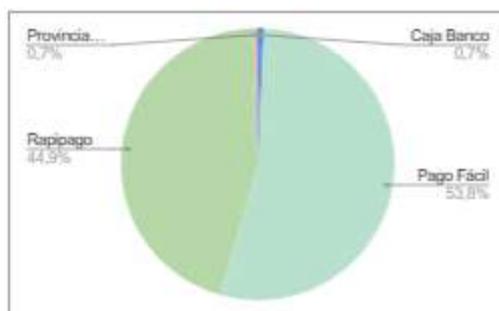
Es decir, se permitirá el cobro, siempre y cuando los ingresos del núcleo familiar, superen el 1.2 de la canasta básica alimentaria -CBA-, dispuesta por el INDEC.

Aquellos/as propietarios/as que revisten la calidad de “suspendidos/as”, también reciben una BUI cada mes en su domicilio con el monto de la cuota que figura en la escritura y en el Plan Financiero, pero incluyendo una leyenda que reza lo siguiente: “El cobro de cuota por tu vivienda se encuentra SUSPENDIDO. Acércate al CeDEL para acceder a un Plan Formativo laboral o educativo” (Mz 109, sector San Martín).

Medios de pago

Los canales de pago habilitados para abonar la cuotas son: Banco Ciudad, Bapro -se puso a disposición de cada familia un listado con las sucursales habilitadas- y Pagofacil, para abonar en efectivo; Mercado Pago y portal web del GCBA o “ATM” -se instalaron dos terminales de pago automático en el Ministerio de Educación-, para abonar mediante tarjetas de crédito o débito.

Como muestra el gráfico que se agrega a modo ilustrativo, los medios más utilizados por los vecinos/as son Pago Fácil y Rapipago, sin perjuicio de contar también con la posibilidad de pagar en Banco Ciudad, Provincia Net, Mercado Pago, Tarjeta de débito, Tarjeta de crédito, Red Link, y Pago mis cuentas.



En los encuentros con vecinos/as, desarrollados oportunamente bajo la modalidad de talleres, se explicó detalladamente todo acerca de la BUI y los distintos canales de pago habilitados. Todo ello, acompañado de material gráfico y digital -folletería y flyers-. A mayor abundamiento, se hace saber que los días de escrituración, cada nuevo propietario/a recibe un sobre o carpeta con una copia de la escritura y del reglamento de propiedad horizontal en sus versiones comentadas, así como también, folletería relativa al consorcio, a los cuidados del hogar y al pago de la hipoteca.

Todas las tareas y medidas llevadas a cabo por el Área de Gestión de Cobro, se realizan en cumplimiento y respetando los derechos y garantías consagradas en la ley 6129. En virtud de ello, cada vecino/a cumple con su obligación de pago de acuerdo a sus posibilidades socioeconómicas

y, en ningún caso, la incapacidad de cumplimiento vulnerara los derechos consagrados en la ley y en la escritura traslativa de dominio.

Actualización de declaraciones juradas de ingresos económicos

Permanentemente, se actualizan las declaraciones juradas de ingreso de todos/as aquellos/as propietarios/as que lo solicitan, con el objetivo de renovar la información sobre los ingresos del hogar y, en consecuencia, los planes de pagos, además de dar el alta a los 10 **nuevos hogares propietarios** que, mediante la firma de su correspondiente escritura de compraventa, asumieron la obligación de pagar los inmuebles adjudicados en el último trimestre.

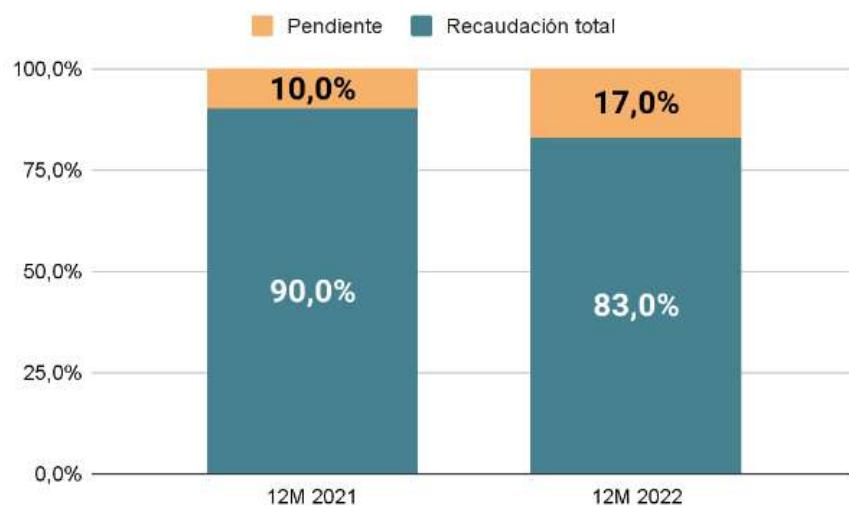
Para el registro y seguimiento del pago de las cuotas hipotecarias, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cuenta con un sistema administrativo-contable llamado SCSIR, que permite efectuar un seguimiento a la cartera inmobiliaria y del estado crediticio de los adjudicatarios. Este mismo sistema nos permite emitir las boletas de pago -BUI- anteriormente mencionadas, y la autogestión por parte de los/las propietarios/as interesados.

Durante el último trimestre de 2022, se continuó con la convocatoria iniciada de manera presencial a través de cédulas de notificación en el mes de septiembre, pero esta vez de manera telefónica, sea por llamados y/o a través de whatsapp, contactando a la totalidad de hogares (159) que presentaban deuda acomulada en su plan de pagos. Se atendió de manera personalizada cada situación para entender el motivo de la falta de pago y, en virtud de ello se replanificaron planes, otros hogares revirtieron la mora (14), o se comprometieron a pagar alguna de las cuotas pendientes de pago (hasta enero 2023, fecha en que se confecciona el informe, un total de 287 cuotas pendientes fueron abonadas).



Finalmente, y pese a las condiciones adversas de la macroeconomía del país, analizando los valores acumulados del año, los índices y porcentajes de recaudación siguen por encima del 80%.

Comparativo total 2021 vs total 2022



Formalización del Macizo

La implementación del Protocolo de Formalización respecto de la Regularización Dominial continúa avanzando por los distintos sectores y manzanas del Barrio con gran participación de los/as vecinos/as en instancias individuales y colectivas.

Las instancias colectivas se desarrollan mediante la realización de dos (2) talleres que implican lo siguiente:

Taller 1: presentación del Programa, Protocolo de Formalización y etapas de la implementación del mismo.

Taller 2: implica el trabajo en profundidad respecto al Formulario de Adhesión hacia el REDIF (Registro Digital de Formalización) y los documentos explicativos del mismo que incluyen apartados de la Ley 6.129 vinculados específicamente a la Regularización Dominial. A su vez, se presentan los criterios sobre lo que implica el repago de la unidad funcional cuando estén las condiciones para la escrituración.

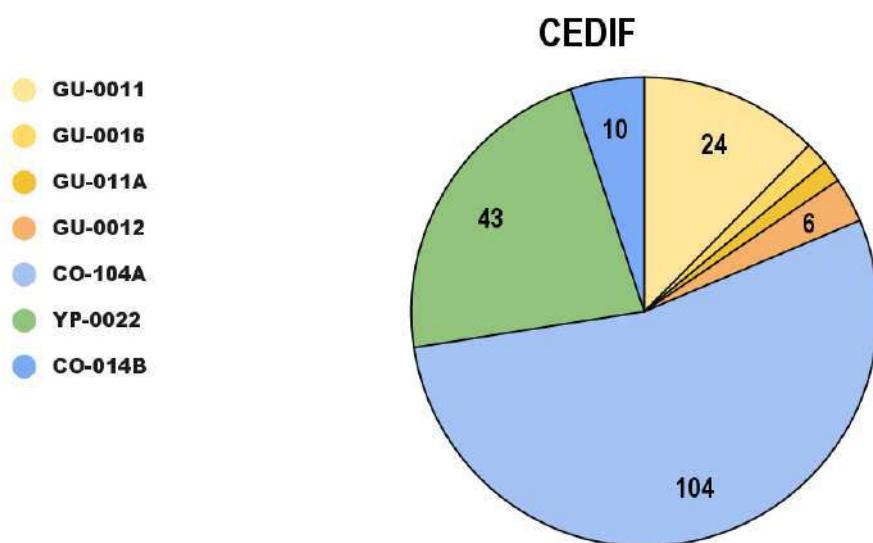
Instancias individuales: se realizan instancias focalizadas que buscan concentrar la información de ambos talleres teniendo presente la particularidad de la unidad funcional y poseedores/as a los que se realiza la misma. También se promueven instancias de mediación las cuales tienen por objetivo trabajar los conflictos de tenencia y/o parcelarios con el fin de consolidar acuerdos que contemplen a las partes implicadas.

Durante el cuarto trimestre del 2022, se continuó el proceso en la manzana **CO 014B**, teniendo como resultado 41 unidades relevadas de las cuales a la fecha se han logrado emitir 10 CEDIF.

Respecto al trabajo con el **gran parcelamiento de la manzana 104A del Sector Cristo Obrero**, culminó el abordaje de las 44 unidades, siendo obtenidos 30 CEDIF y 3 constancias de domicilio, y habiendo concluido el Acuerdo Parcelario con la adhesión del total de las unidades que adhirieron al Programa.

A la fecha, producto de los abordajes en las Manzanas 11, 12 y 16 del Sector Güemes, Manzanas 104A, 014B y 0104 del Sector Cristo Obrero, en conjunto con Manzana 0022 del Sector YPF se han emitido **193 CEDIF**. Se continúa el abordaje en aquellas manzanas con los casos que no han

concluído con la firma de la documentación, ahondando en las causales de demora o desacuerdo mediante instancias focalizadas y mediaciones mencionadas anteriormente .



Consolidación de las derivaciones a la Dirección de Mediaciones Comunitarias del Ministerio de Seguridad y Justicia

Tras la articulación con el equipo de mediadores de la mencionada Dirección y con la promoción de instancias entre unidades afectadas por un conflicto conforme al uso de espacios comunes, se prosiguió a la derivación de las partes implicadas a un proceso de mediación, esto implicó para el equipo de formalización la realización de un informe social y técnico exhaustivo el cual contuvo el detalle del proceso llevado a cabo con las partes implicadas en el conflicto, así como los criterios del programa en los cuales se fundamenta el trabajo realizado. Concluida la derivación, se facilitaron los espacios y el encuadre preciso para la participación de las partes; como también se desarrolló una reunión con el equipo interviniente para la comprensión de los criterios del Programa y el tratamiento de las situaciones que están en el proceso de regularización dominial.

MI BA: Acceso al CEDIF

A partir del trabajo en conjunto con la Secretaría de Innovación y Transformación Digital, se consolidó la posibilidad de acceso al documento CEDIF en la **APP “mi BA”**. Con esta herramienta, el/la vecino/a puede visualizar el CEDIF junto al plano de su vivienda y de su parcela, siendo el mismo el primer documento oficial que se ve plasmado de forma digital en la misma. En relación a ello se realizaron jornadas en la manzana **0022 del Sector YPF** -además de las ya realizadas en los sectores de Güemes y Cristo Obrero- con el fin de asistir a el/la vecino/a en la descarga de dicho documento. Asimismo, se han promovido instancias de firmas con el acompañamiento de tutoriales para que cada vecino/a lo pueda realizar de manera independiente.

Se evidencia y percibe desde los y las habitantes del barrio un avance del programa de formalización como un paso fundamental del reconocimiento de los derechos de los/las vecinos/as sobre sus viviendas y comercios en el proceso de regularización dominial del Barrio.

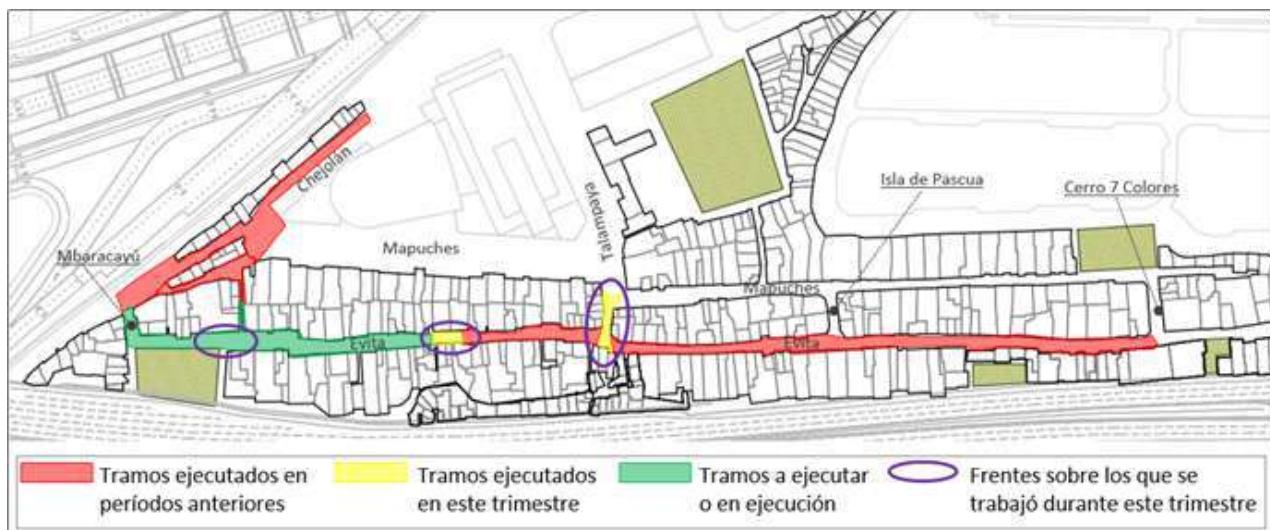
Obras e infraestructura

Obras en Calle Evita (ex Calle 9) y alrededores

Las tareas de infraestructura contempladas en esta obra son la ejecución de las redes de desagües cloacales, desagües pluviales, agua potable, alumbrado público y pavimentación del sector Comunicaciones, correspondiente a la Calle Evita (entre calles Cerro de los Siete Colores y Mbaracayú), calle Chejolán y a los pasillos de su entorno.

Esta obra se halla encuadrada en el marco de las obras de infraestructura planificadas para el sector norte del Barrio Padre Carlos Mugica, de las cuales ya se han finalizado, en el año 2021, la Calle 14 (acceso desde barrio Saldías y calle Salguero) y las Aperturas 3 y 4 del Sector Cristo Obrero.

Plano de los sectores de obra:



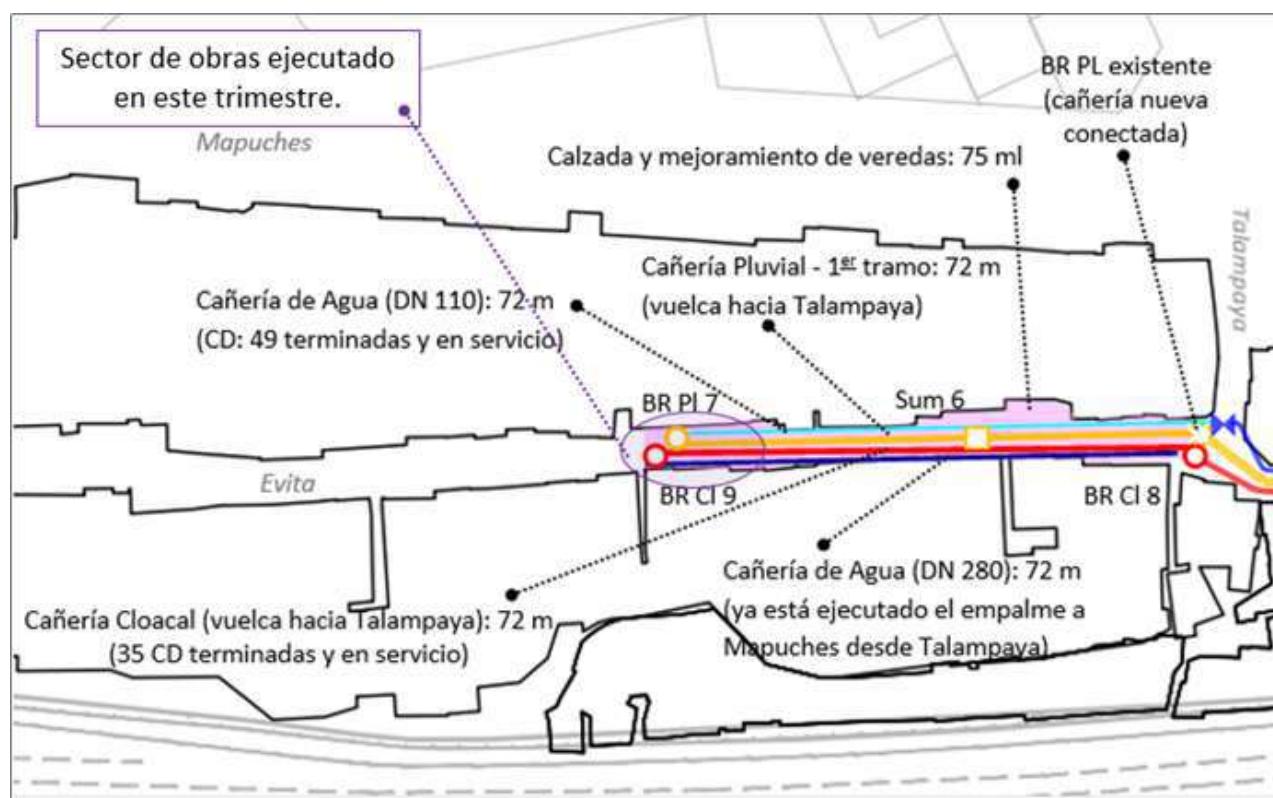
Tareas realizadas:

Durante este trimestre la ejecución de la obra se realizó sobre tres frentes de ataque. De estos, dos ya se encuentran terminados, estos son uno sobre calle Evita (altura 1960/1070) y otro sobre la calle Talampaya. El tercero se inició al final del período en análisis y se encuentra en plena ejecución, este es el ubicado sobre calle Evita, frente a la Cancha. Asimismo, en este período se comenzó a ejecutar la colocación del alumbrado público por catenarias sobre calle Evita desde Cerro de los 7 Colores hacia el norte.

Frente “Calle Evita (altura 1960/1070)”:

Se continuó trabajando en el frente que se desarrolla sobre calle Evita (altura 1960/1970), desde Talampaya hacia la Cancha para dar fin a ese sector. Durante este trimestre se han ejecutado las siguientes tareas:

- **Red Cloacal:** Se tendieron 12 m de cañería, totalizando 72 m, con la ejecución y puesta en servicio de 8 conexiones domiciliarias, totalizando 35. Ejecución de Boca de Registro.
- **Red Pluvial:** Se tendieron 12 m de cañería, totalizando 72 m, y se realizó un sumidero intermedio. Ejecución de Boca de Registro.
- **Red de Agua - Troncal:** Se tendieron 12 m de cañería de DN 280 mm, totalizando 72 m.
- **Red de Agua - Subsidiaria:** Se realizó el tendido de 12 m de cañería de DN 110 mm, totalizando 72 m. Se realizaron 6 conexiones domiciliarias en este tramo, totalizando 49, las que ya cuentan con servicio definitivo.
- **Calzada y veredas:** Se realizó la ejecución de calzada de hormigón y adecuación de veredas en una extensión de unos 12 metros lineales, totalizando 72 m lineales.

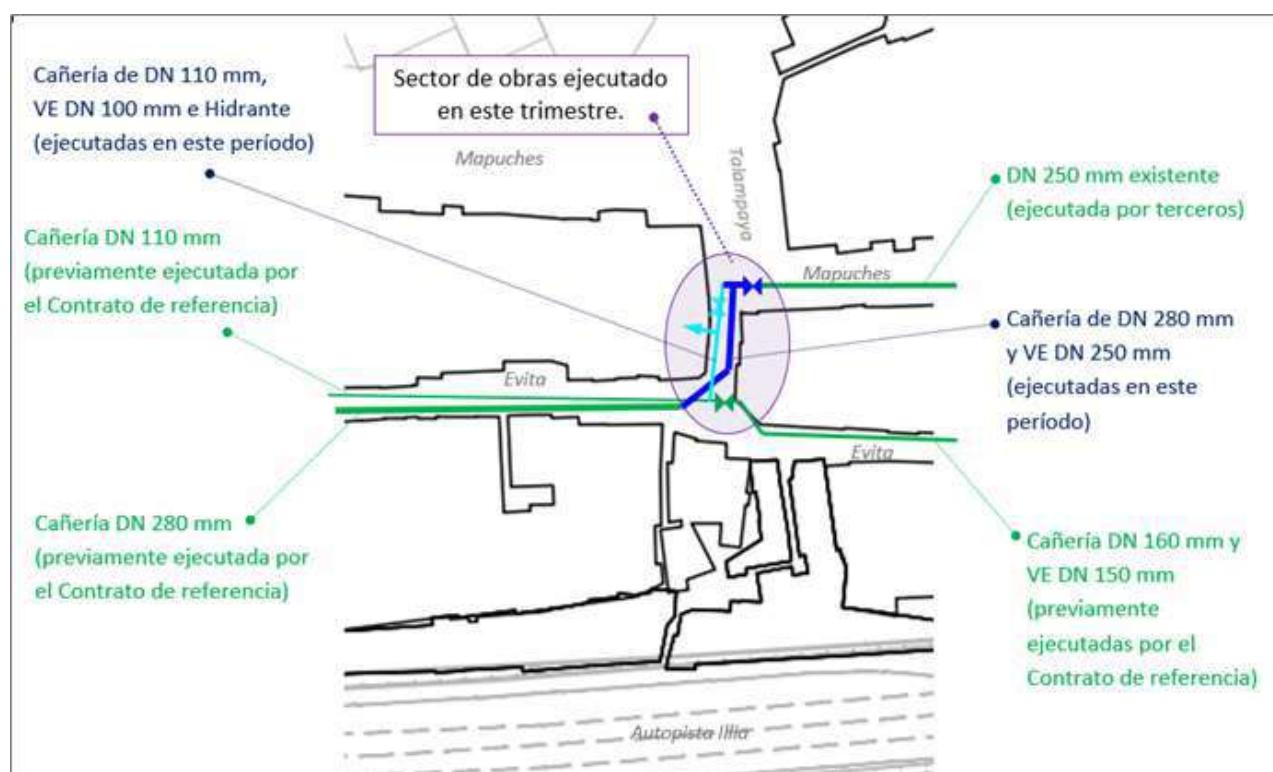


Tareas ejecutadas en Calle Evita (altura 1960/1070)

Frente “Calle Talampaya”:

Se ha trabajado sobre esta calle para realizar el empalme de la red de Agua a la red existente, para lo que fue necesario su tendido a lo largo de Talampaya. Durante este trimestre, se realizaron las siguientes tareas:

- Red de Agua:** Se ejecutó el empalme a la cañería primaria de agua existente sobre Mapuches, esquina Talampaya. Se tendieron 32 m de cañería de DN 280 mm y 20 m de DN 110 mm. Sobre Talampaya, se colocaron las conexiones domiciliarias, las cuales ya pueden prestar servicio.
- Red Pluvial:** Se colocaron 12 m de cañería de DN 500 mm y se adecuaron varias cámaras existentes.



Principales tareas ejecutadas en calle Talampaya

Frente “Calle Evita (frente a la Cancha)”:

Al final de este trimestre, se ha comenzado a trabajar en este frente. Durante este período, se realizaron las siguientes tareas:

- **Demolición de calzada:** Se han comenzado a realizar las tareas de demolición de calzada para la ejecución de las zanjas para el tendido de cañerías.
- **Red de Cloaca:** Tendido de 30 m de cañería cloacal en DN 200 mm. Ejecución de Boca de Registro.
- **Red Pluvial:** Se han comenzado a realizar las tareas de vinculación al vuelco existente.



La obra en fotos:

Frente “Calle Evita (altura 1960/1070)”:



Tendido de caños de Cloaca



Ejecución Bocas de Registro Cloacal y Pluvial



Preparación para ejecución de llenado de hormigón



Ejecución de Pavimento de hormigón en Evita

Frente “Calle Evita (Alumbrado Público)”:



Tendido de catenarias



Colocación de luminarias



Artefactos en servicio



Artefactos en servicio

Frente “Calle Talampaya”:



Ejecución de empalme y tendido de cañerías de Agua



Ejecución de Pavimento de hormigón en Evita y Talampaya

Frente “Calle Evita (frente a la Cancha)”:



Ejecución zanja



Tendido de cañerías



Ejecución de Boca de Registro

Infraestructura en Manzana 28 y alrededores

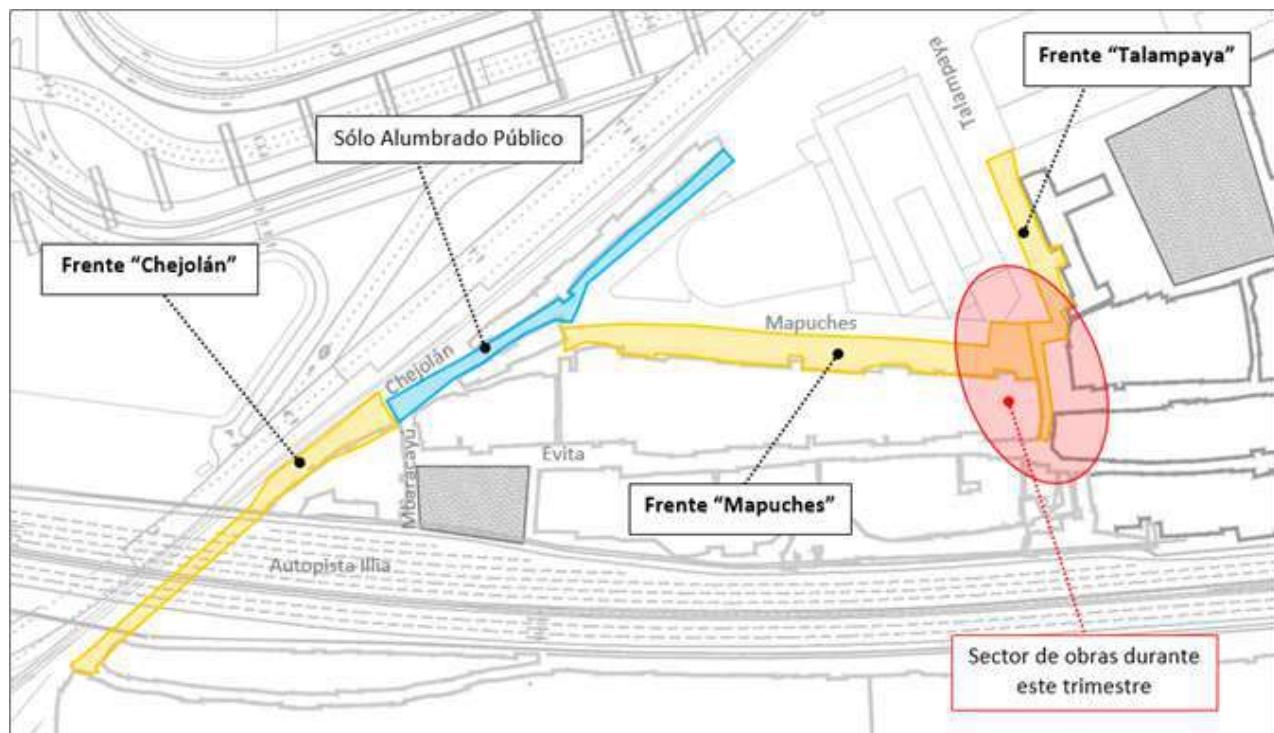
La presente obra tiene por objeto completar la infraestructura, ya ejecutada o en actual ejecución, en torno a la Manzana 28. Para esto se tenderán tramos de redes de agua y cloaca y se realizarán las correspondientes conexiones domiciliarias de ambos servicios, las que quedarán habilitadas.

Dentro de las tareas a realizar, se encuentra la ejecución de un tramo de cañería que servirá para cerrar una de las mallas de la red de agua potable del Barrio, lo que mejorará la calidad del servicio. También se realizará el pavimento en las zonas afectadas y la mejora del alumbrado público.

Tareas realizadas:

Se comenzaron las obras en los frentes de Mapuches y Talampaya. En este último, se tendió cañería cloacal subsidiaria para alimentar a los frentistas de Talampaya entre Evita y Mapuches. Se readecuaron cámaras y bocas de registro preexistentes para adecuarlas al nuevo funcionamiento de las redes. Además se pavimentó con hormigón la calle. Sobre Mapuches se trabajó en las excavaciones de zanjas y tendido de red cloacal. Asimismo se realizaron cateos en la intersección de ambas calles para detectar interferencias con cañerías preexistentes.

Frentes que componen la obra y sector de comienzo de ejecución de tareas:



La obra en fotos:

Frente “Talampaya”:



Ejecución de tendido de cañería cloacal y Boca de Registro sobre Talampaya



Adecuación de Cámaras existentes



Ejecución de pavimento de hormigón en Talampaya entre Evita y Mapuches

Frente “Mapuches”:



Ejecución de Cateos en Mapuches y Talampaya



Ejecución de zanja para cruce de vereda en Mapuches

Apertura de calle y ejecución de infraestructura en Manzana 30

Uno de los objetivos de esta obra es la ejecución de la apertura de una nueva calle a desarrollarse desde la actual calle Evita, ubicada al frente de las parcelas 38 y 39 de la Manzana 29 A, hacia la Autopista Illia y el pasillo peatonal existente paralelo a ésta y que se trata del frente de entrada a las viviendas ubicadas en la Manzana 30.

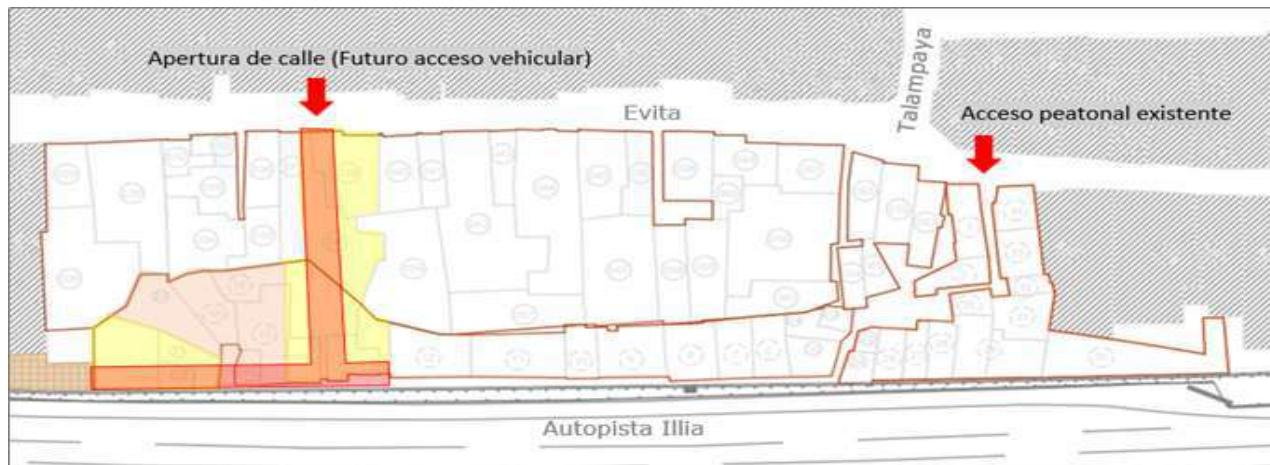
Otro objetivo de esta obra es dotar de infraestructura adecuada a la Manzana 30 y frentistas de la nueva calle a ejecutar. De esta manera, se prevé el tendido de redes de Agua y Cloaca, la ejecución de desagües Pluviales, la colocación de Alumbrado Público y la pavimentación de toda la zona afectada, incluida la nueva calle.

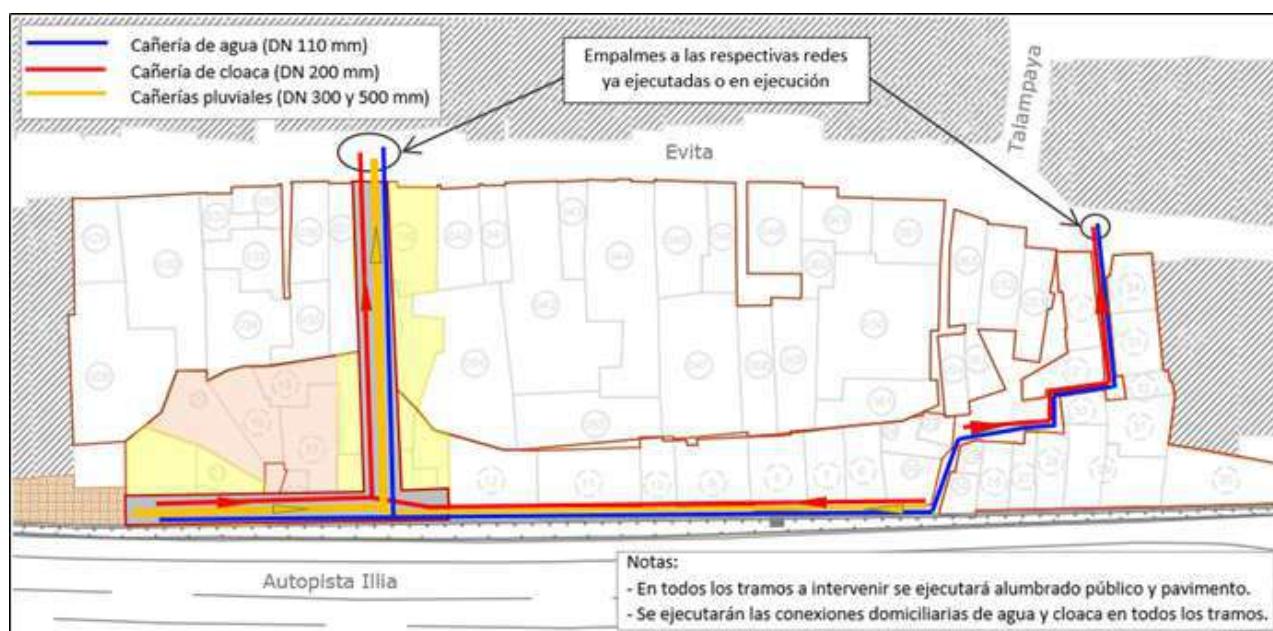
Tareas realizadas:

Se comenzó a ejecutar uno de los muros de contención del material a aportar para la ejecución del relleno de la nueva calle.

Componentes de la Obras a realizar:

Apertura de Calle nueva:





La obra en fotos:



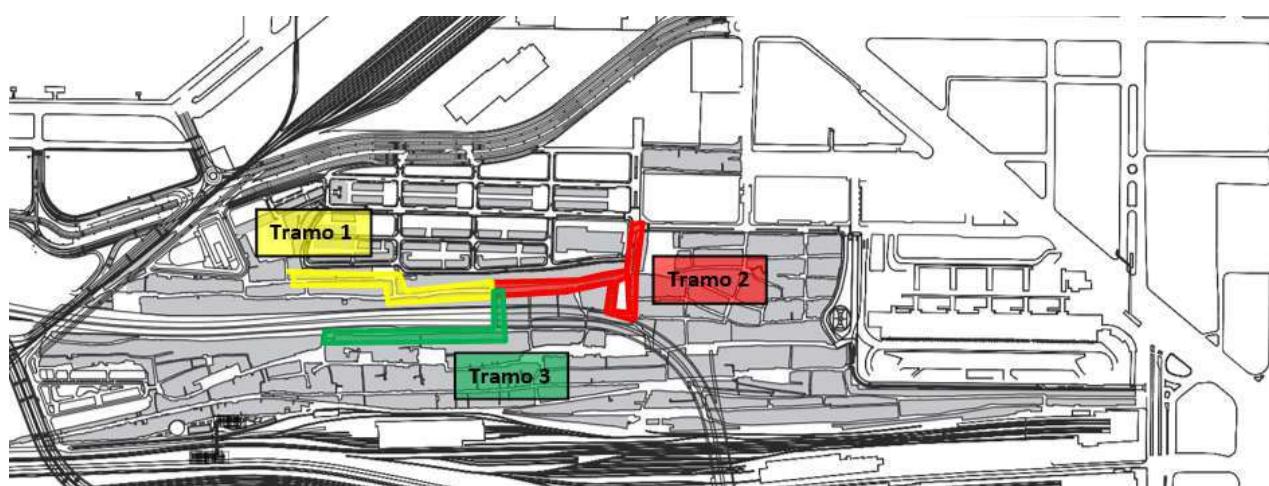
Ejecución del muro de contención norte

Puesta en marcha de la red de agua y ejecución de conexiones domiciliarias

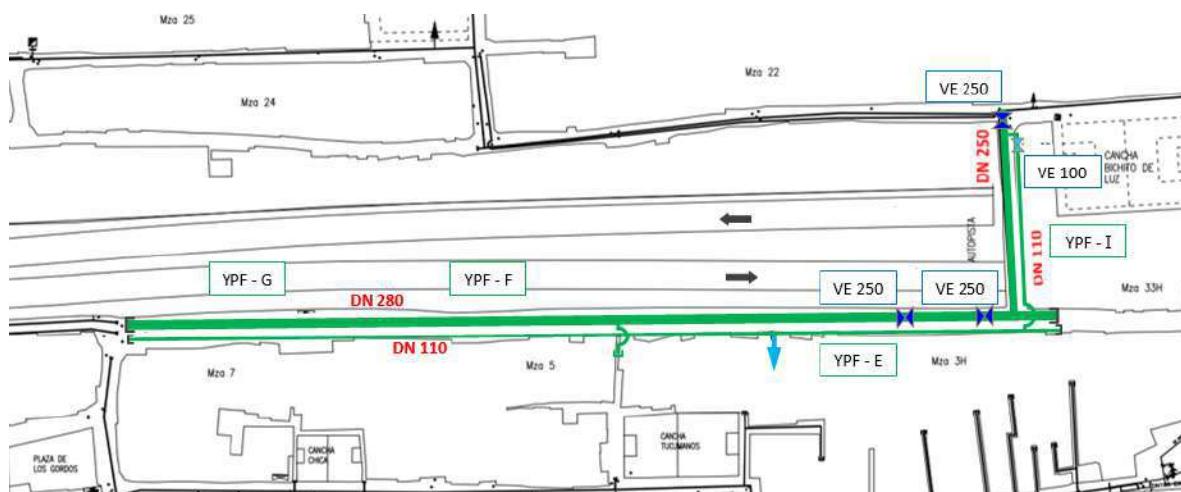
Esta obra consiste en el relevamiento por tramos de las cañerías de agua ya instaladas, en busca del deterioro de las mismas, su detección y subsanación. Todo esto con el objeto de llevar a cabo exitosamente las pruebas hidráulicas sobre los tramos de cañerías en estudio y luego realizar su limpieza y cloración para finalmente ejecutar las conexiones domiciliarias hacia las viviendas.

Sobre estas tareas, se han desarrollado ya los Tramos 1 y 2, que se encontraban finalizados para el trimestre anterior; y el Tramo 3 (vicuña con aljaba) que se finalizó en el actual trimestre, ya se terminaron de hacer las conexiones domiciliarias

Plano del sector de obra de los Tramos 1, 2 y 3:



Detalle Tramo 3:



Red de agua del Tramo:



Renovación de la Red De Alimentación De Baja Tensión en el Macizo del Barrio Padre Carlos Mugica

Continúan las obras para la renovación de las redes eléctricas de baja tensión que consisten en:

- Colocación o puesta en valor de postes y tendido de cables nuevos**

Se reemplazarán los postes de madera y los que no se encuentren en condiciones adecuadas, y los cables existentes por cables nuevos del tamaño requerido.

- Bajadas nuevas**

Se reemplazarán todas las bajadas actuales. Las nuevas bajadas estarán protegidas por cañerías y fusibles que mejorarán la seguridad eléctrica

- **Tableros con medidas de seguridad**

Se instalará tablero con disyuntor, térmica y puesta a tierra. A su vez se dejará un espacio para futuro medidor en pilares.

A fin de Diciembre del 2022, ya se encuentran finalizados los trabajos en los siguientes sectores: Güemes en las manzanas 11 y 16, YPF en las manzanas 23, 24 y 33. Al igual que se encuentran finalizados parcialmente las Manzanas 22 (parcial) y 25 (parcial) de YPF.

Adicionalmente se iniciaron los trabajos en gran parte en los siguientes sectores: San Martín, en las manzanas 116, 117 y 118, Playón Este en las manzanas 99 y 10, Playón Oeste en las manzanas 3, 4, G2 y 100, Inmigrantes en la manzana 21, Ferroviario en las manzanas 7, 8 y 9 y en Cristo Obrero en las manzanas 104, 12, 11.



Espacio Público Bajo Autopista

Durante el último trimestre (Octubre a Diciembre 2022), prosiguieron las tareas para la consolidación del nuevo espacio público que se sitúa en el Bajo Autopista. Finalizaron las tareas de hormigonado en manzanas 15, 35, 99E, 102A y 102B al igual que las tareas de muralismo. A su vez, se colocó mobiliario como postas aeróbicas. Como hito de cierre del año 2022, finalizó la obra de la plaza y cancha cartel, ya estando habilitada para que los vecinos y vecinas del barrio puedan disfrutar de la misma.

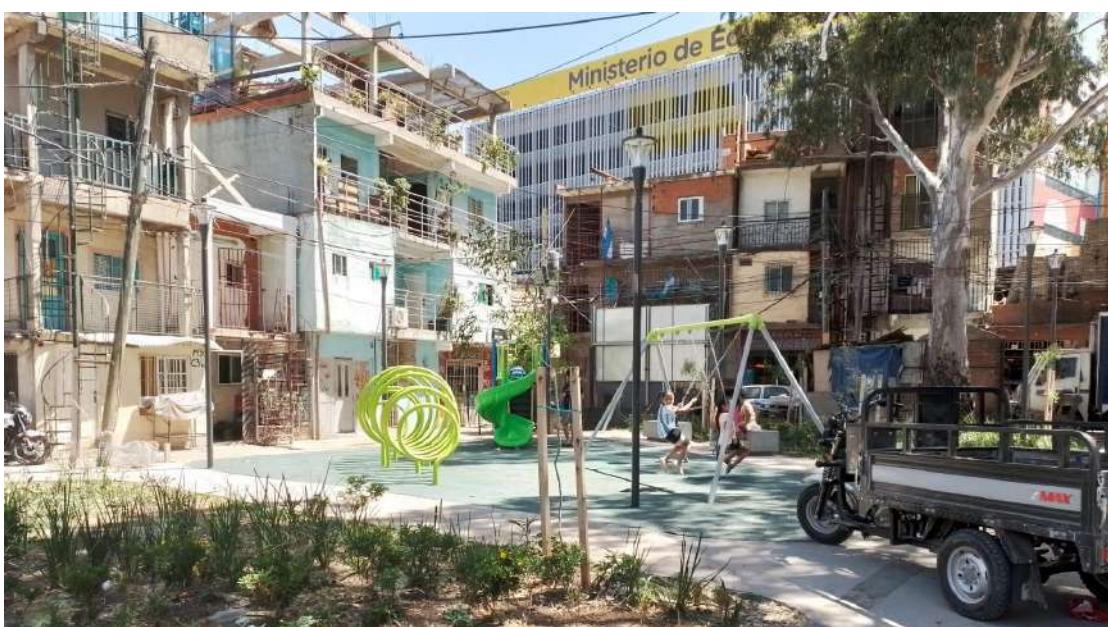
A su vez, se iniciaron las demoliciones en el playón, ya estando demarcada la futura cancha de fútbol y el espacio público verde.

Cancha cartel





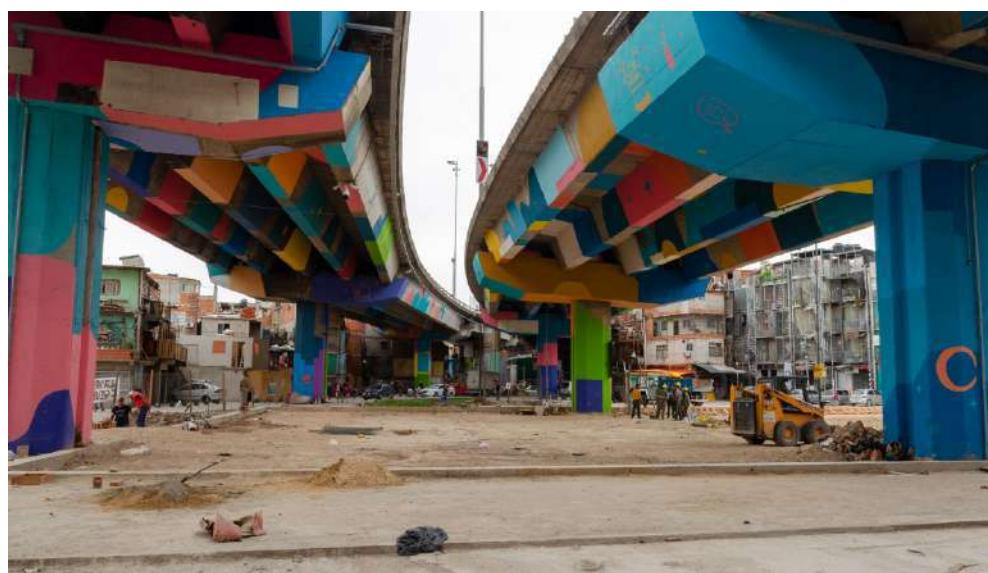
Plaza y Cancha Cartel



Plaza Cartel



Playón



Manzana 35

Viviendas nuevas YPF Etapa 3

Para el período analizado podemos mencionar el desarrollo de los siguientes trabajos:

- Edificio A:
 - Se completaron las vigas y losetas de s/1er piso.
 - Se plantaron las columnas en 2do piso.
 - Se comenzó a ejecutar mampostería de bloques en Pta baja.
- Edificio B:
 - Se terminó al 100% el hormigón armado del edificio incluyendo los pórticos agregados.
 - Se continúa con canalizaciones sanitarias y eléctricas en los niveles disponibles.
 - Se completó la mampostería de bloques de hormigón del 2do piso.
- Edificio C:
 - Se hormigonaron las columnas del 3er piso y se encofraron las vigas del s/3er piso.
 - Se ejecutó mampostería de 2do piso.
 - Se iniciaron tareas de canalizaciones sanitarias y eléctricas.



Centro Comunitario

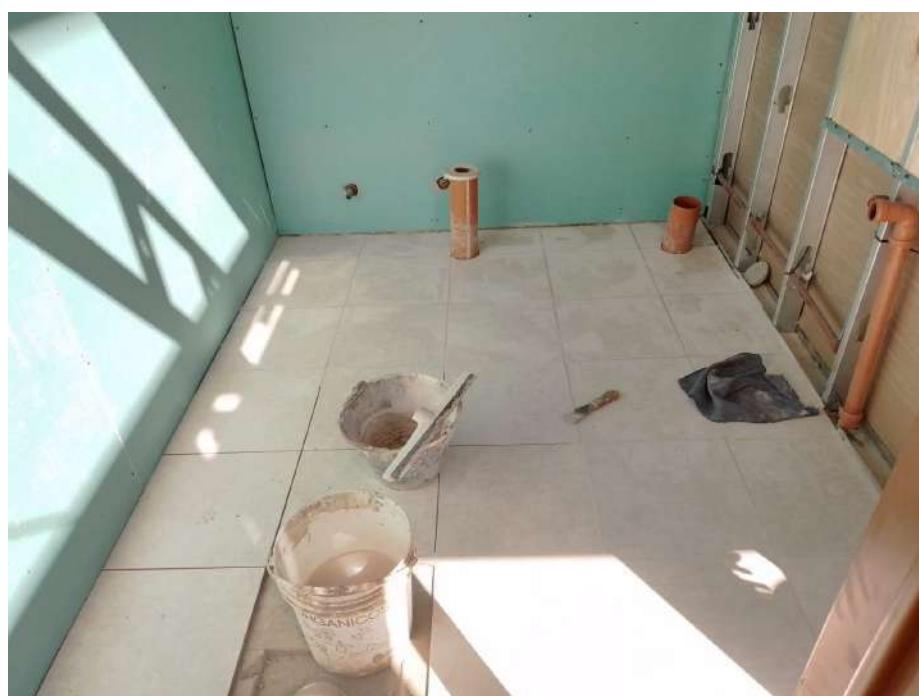
La obra tomó buen ritmo en el último trimestre del año, cerrando a diciembre 2022 con casi un 50% de avance físico.

Para el período de referencia puede mencionarse el desarrollo de los siguientes trabajos:

- Replanteo y colocación de puertas placa.
- Emplacado de tabiquería interior.
- Replanteo y colocación de piso y revestimiento cerámico en locales húmedos.
- Ejecución de cerramiento de chapa para fachada de Steel Frame.
- Inicio de colocación de revestimiento en techos



Techos



Baños



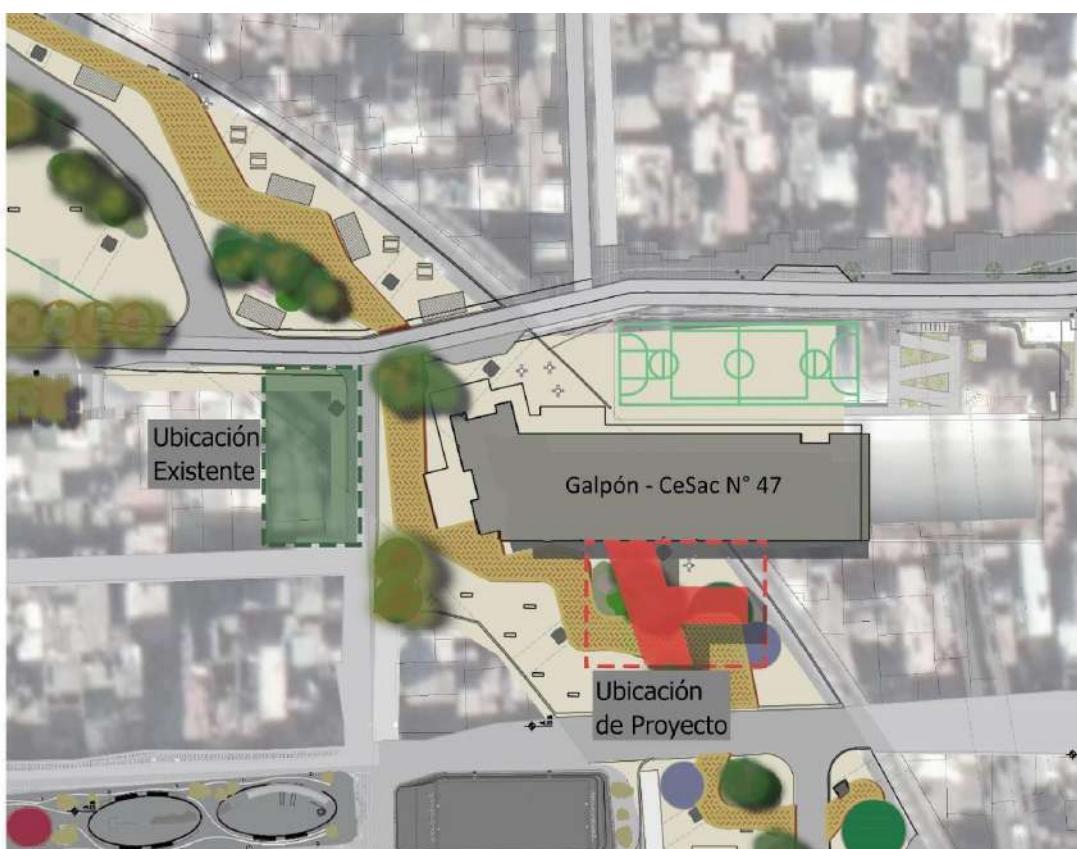
Fachada y conexión con espacio público Bajo Autopista

Nuevo Destacamento Policial

El día 23 de agosto de 2022 se dio por iniciada la obra de referencia. La misma comprende la construcción de un edificio de 327m² cubiertos que se organiza en dos niveles en torno a un patio interno de 9x5m, permitiendo iluminación y ventilación natural.

En planta baja se genera el acceso a través de una doble altura vidriada, otorgando transparencia y dando ingreso a la zona de atención pública en el ala principal; en la segunda ala se conforman los vestuarios y lockers para 230 personas aproximadamente. En planta alta se concentran las actividades administrativas con 8 (ocho) puestos administrativos, oficinas gerenciales, sanitarios, office, y terraza en relación al comedor.

El Nuevo Destacamento Policial se emplaza dentro del espacio del Bajo Autopista, contiguo al Cesac 47 y en relación directa con el nuevo parque. Se planteó que la nueva ubicación del edificio se desarrolle en un lugar de fácil visibilidad y accesibilidad al ciudadano.



Para el periodo analizado puede mencionarse el desarrollo de los siguientes trabajos: empacando paredes y cielorrasos, instalaciones eléctricas colocando cajas, cañerías y cableado. Además, colocación de cerámicas en los baños, instalación de agua casi terminada, inicio de instalación contra incendio e inicio de la instalación termomecánica.

Puesta en valor Casa de la Cultura - Biblioteca Mafalda

El día 21 de septiembre de 2022 se dio por iniciada la obra de referencia. La misma consiste en la readecuación del container ubicado en la manzana 99-B del Bajo Autopista, frente al edificio “Casa de la Cultura”.

La Biblioteca se desarrolla en una única planta donde se dispondrá un sólo acceso. Contará con recepción, sector de lectura y estanterías para libros. Se generarán nuevos vanos en los frentes del container para establecer un vínculo con el entorno inmediato, y así aprovechar el mayor ingreso de iluminación natural. También se construirá un sector de lectura exterior contiguo al acceso, compuesto por mobiliario y canteros con vegetación.

Se estima finalizar la obra durante el primer trimestre de 2023, estando ejecutando la explanada y adecuaciones al container.



Mantenimiento

El área tiene como objetivo el mantenimiento y la readecuación de los servicios básicos del Barrio Padre Carlos Mugica. El servicio abarca la red cloacal y pluvial, la red de agua potable y la red eléctrica. También compete el mantenimiento de los espacios públicos. En relación a los servicios básicos, se continuó con la puesta en marcha de las nuevas subestaciones transformadoras a fin de mejorar el servicio de energía en los domicilios. Por otro lado, se relevaron y repararon pérdidas en la red de agua, mejorando la presión de la misma y reduciendo considerablemente los cortes sobre todo en el verano, donde suele haber una situación crítica.

Asimismo, actualmente se continúan recibiendo las solicitudes por la línea de atención telefónica para la canalización de los reclamos y así, evitar que los/as vecinos/as se acerquen de forma presencial a una oficina de Gobierno. A ello se le suma el teléfono de guardia que atiende habitualmente los reclamos de mantenimiento de todo el barrio. La cantidad de reclamos recibidos por la línea del Portal del trimestre Octubre, Noviembre y Diciembre fue de 326.

Por otro lado, también se trabajó en la recolección de escombros en la vía pública para prevenir el acopio de material y la obstrucción de la circulación en las calles del barrio. El total de pedidos realizados durante el trimestre fue de 186.

Proyecto urbano

Plan de movilidad

La UPE Urbanización Barrio Mugica trabaja permanentemente de manera articulada con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas (SECTOP), particularmente con la Subsecretaría de Tránsito y Transporte y con la Subsecretaría de Movilidad Sustentable, dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para operativizar todas aquellas medidas destinadas a optimizar la circulación y la movilidad dentro y fuera del Barrio Padre Carlos Mugica.

La UPE Urbanización Barrio Mugica considera como uno de sus ejes de trabajo para la reurbanización del Barrio, el desarrollo de una estrategia integral de movilidad.

La misma se resume en los siguientes ejes:

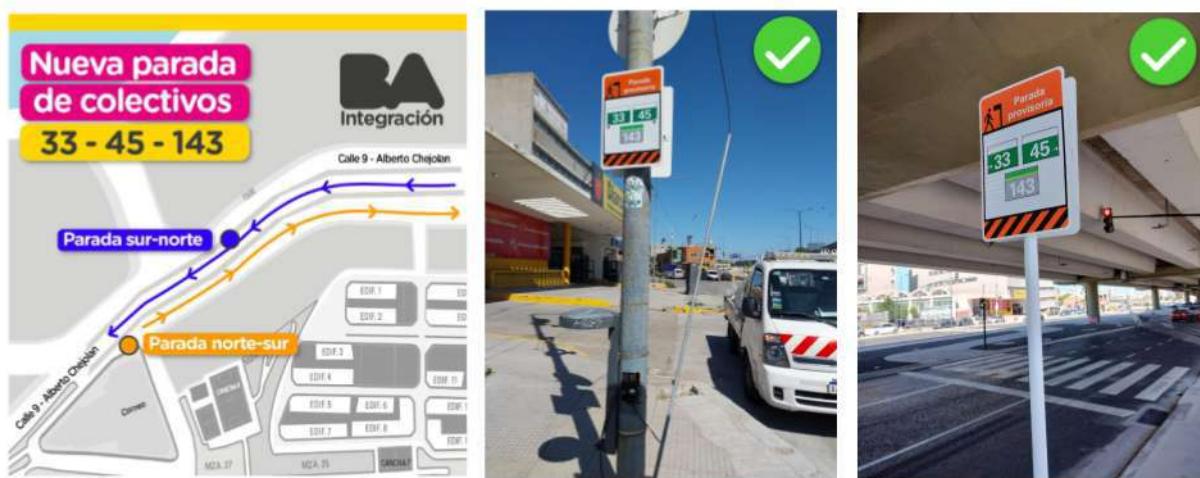
- Integración de la red de transporte público al Barrio.
- Consolidación de un sistema de calles ordenado.
- Priorización del peatón como eje del espacio público.
- Desarrollo de una red segura de movilidad sustentable
- Transformación de aquellas barreras que separan al Barrio, volviéndose ejes de integración.

Obras de movilidad y ordenamiento del tránsito

En el sector Comunicaciones, se continuó con tareas de ordenamiento del tránsito en la calle Alberto Chejolán, vinculadas a la obra de entorno Paseo del Bajo.

En este sentido, se colocó

- nueva parada provisoria en sentido Norte-Sur, de las líneas 33, 45 y 143.
- nueva parada definitiva en sentido Sur-Norte, de las líneas 33, 45 y 143.



Vale decir que a partir de ahora, vecinos y vecinas del sector podrán acceder a los servicios de transporte público de colectivos desde paradas formalmente establecidas, por normativa de transporte, comunicadas a todas las líneas de transporte involucradas, en los horarios habituales de cualquier servicio.

Remoción de vehículos en estado de abandono

Amparados en el marco normativo de la Ley 342, la cual regula el régimen aplicable a vehículos abandonados en la vía pública que ponen en peligro la salud de la población, la seguridad pública y afecten el medio ambiente, se está llevando adelante el proceso de remoción de vehículos abandonados en el Barrio Mugica.



Desde el inicio de este plan, se han detectado **más de 70 vehículos en estado de abandono en todo el barrio**.

Obleado

Continuando con las tareas de relevamiento que fueron iniciadas el trimestre pasado –en el que se realizó un barrido de todo el polígono y se procedió a notificar los vehículos mediante el pegado de una oblea de intimación–, se completó la colocación de obleas en ejes puntuales puntuales del barrio como Av. Prefectura Naval Argentina, entre Av. Gendarmería Nacional Argentina y Av. Ramón Castillo.

Las tareas se realizaron junto con la repartición competente de la Comuna 1, y junto al equipo de UPE.



Pegado de oblea de intimación en vehículos abandonados sobre vía pública.

Operativos de remoción

Durante Noviembre y Diciembre, se llevaron a cabo 2 operativos en conjunto con:

- DG de Competencias Comunales y Talleres
- AGC y PROCOM

En ambas jornadas **se removieron 6 y 9 vehículos** respectivamente, **totalizando 20 vehículos removidos en todo el barrio.**

BARRIO MUGICA | PLAN DE MOVILIDAD

Remoción de vehículos abandonados
Jornada de remoción 22/Dic/2022 - 9 vehículos removidos

Plan de Arbolado

Dentro de las acciones que se realizan dentro del Barrio Padre Carlos Mugica también se encuentra el Plan de Arbolado.

Entre los varios beneficios de la forestación a través del arbolado, destacan:

- Reducción de la concentración de dióxido de carbono, principal gas de efecto invernadero;
- Mayor cantidad de aguas pluviales interceptadas, mejorando los índices de humedad y alivianando la carga del sistema de cañerías pluviales de la ciudad;
- Mayor conservación de la energía, producto de mayor sombra que evita el uso de energía para refrigerar ambientes;
- Contaminantes del aire eliminados;
- Reducción de la temperatura general;

- Mayor biodiversidad y mayor espacio absorbente;
- Impacto visual y sensorial inmediato en las personas.

Las últimas plantaciones se realizaron en:

- Sector YPF, calles Quetzal y Mapuches
- Sector Cristo Obrero, calle Vicuña
- Sector Playón, calle Colibrí

En total se han plantado en el último trimestre un total de **460 plantas** de las siguientes especies: Talilla, Santa lucía, Malvavisco, Salvia azul, Uña de gato, Mariposera.

Jornada de plantación en Cristo Obrero, YPF y Playón Este

El pasado 7 de diciembre se llevó a cabo una jornada de plantación en el Barrio Mugica, donde se incorporaron especies vegetales en Cristo Obrero, YPF y Playón Este.



Esta jornada se realizó en conjunto con los vecinos de cada zona, integrantes de +Color, Algieri y miembros de la Secretaría de Ambiente.

Las especies vegetales fueron incorporadas en macetas previamente seleccionadas para dicho fin y fueron ubicadas en lugares específicos que no interrumpiera el paso en la vía pública. Durante la jornada también se hizo entrega a los vecinos de manuales de preservación y cuidado continuo de las plantas.



Se plantaron un total de 460 plantas nativas en conjunto con la Secretaría de Ambiente.

Estatus	Mz.	Sector	Calle	Cooperativa	MACETAS				PLANTAS			
					RECTANGULARES	CIRCULARES	GEOTEXTILES	CILÍNDRICA	Herbácea (3lts)	Arbustiva (5lts)	Árbol (15lts)	TOTAL
Por sembrar	11	CRISTO OBRERO	Vicuña 1500-1900	El renacer	0	2	11	7	40	20	0	60
Por sembrar	22	YPF	Quetzal 700-1100 Mapuches 1200-1300	Arg por el MA	36	3	15	0	250	10	0	260
Por sembrar	99	PLAYÓN ESTE	Colibrí 400-600	Flor del inca	6	3	42	0	130	10	0	140
Total Jornada de plantación 07/12/2022					42	8	68	7	420	40	0	460

Las especies sembradas fueron las siguientes:

ESPECIE
Abutilon grandifolium (Malvavisco)
<i>Lycium cestroides</i> (Talilla)
Tripogandra diuretica (Santa lucia)
Pavonia sepium (Malvavisco amarillo)
Salvia guaranitica (Salvia azul)
Tradescantia fluminensis (Flor de Santa Lucia Blanca)
<i>Dolichandra unguis-cati</i> (uña de gato - trepadora)
Austroeupatorium inulifolium (Mariposera/doctorcito)

Ambiente

Acciones ambientales

- Control de plagas
- Recolección de AVUS (aceite vegetal usado)
- Sanidad animal

Control de Plagas

Consiste en la eliminación y/o exterminación de roedores. En aquellos casos en que se detecta actividad, madrigueras y/o cuevas activas se coloca rodenticida en cajas cerradas con llave. En el caso de ser necesario su aplicación en bocas cloacales y pluviales, el rodenticida se coloca dentro de las mismas de manera tal que no se escurra con las corrientes.

Previa actividad se hace entrega de folletos a los/as vecinos/as de la vivienda acompañado de una las recomendaciones, procesos y medidas a considerar.

Cuidás el barrio, cuidás tu salud

Desratización, control químico y uso de cebos

Los roedores son plagas que contaminan los alimentos y causan enfermedades. La desratización es uno de los métodos utilizados para eliminar la presencia de ratas.

Cebo tóxico

Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires

¿Qué recomendaciones debemos tener en cuenta durante la desratización?

- Si encontramos un roedor muerto usaremos una bolsa de plástico como guante para levantarlo y guantes desechables y podremos la ropa y la boca con un pañuelo.
- Al terminar es muy importante lavarse las manos con agua y jabón.
- Coloquemos los desechos en una doble bolsa plástica.
- Cuidemos que los mascotas no coman las restas muertas.
- Desratizaremos con agua y lavaduras y verificaremos los espacios donde encontramos roedores muertos.
- Evitemos que las niñas y niñeces se acerquen a los roedores muertos.

En caso de intoxicación consultá a la Unidad de Toxicología del Hospital de Niños "Dr. Rosario Giúñez", 0800.444.8894 los 24 hs. o dirígete al Centro de Salud 21 ubicado en Av. General Paz 1000.

MÁS INFORMACIÓN: Departamento de Salud Ambiental • 49900902 • web: www.buenosaires.gob.ar • Instituto de Desarrollo Luis Piedrabuena • 49900902 • Área Programática 49900902

Dentro del servicio de plagas se realizaron desinfecciones por mosquito, pulgas y cucarachas, atendiendo pedidos y reclamos que ingresaron a través de diferentes mecanismos.

El servicio consta de la aplicación de insecticidas, que tiene como objetivo la eliminación y/o exterminación de insectos por medio de la utilización de procesos químicos, en viviendas, comercios alimenticios, organizaciones sociales, espacio público, bocas cloacales y pluviales.

A continuación, se indica la cantidad de servicios realizados:

Octubre: 430 servicios de desratización y 280 de desinsectación

Noviembre: 255 servicios de desratización y 264 de desinsectación

Diciembre: 222 servicios de desratización y 217 de desinsectación

Alcanzando un total de 907 servicios de desratización y 761 de desinsectación.

Recolección de AVUS (aceite vegetal usado)

Refiere a la recolección de los aceites vegetales utilizados en la cocción de alimentos con el objetivo de prevenir la contaminación del agua y la obstrucción de cañerías. Su correcta disposición convierte este residuo en un importante recurso como el biocombustible.

La recolección se brinda en comedores y comercios gastronómicos adheridos de manera voluntaria, de los cuales se encuentran inscriptos 35 comedores y 24 comercios. Aquellos vecinos que deseen disponer sus AVUS pueden acercarlos, contenidos en botellas para evitar su derrame, al comedor más cercano a su domicilio.

La recolección se realiza semanalmente, según dos tipos de recorridos: uno para comercios adheridos, y otro para comedores adheridos.

Durante el cuarto trimestre de 2022 se recolectaron 1.316 lts.

4º trimestre 2022	1316
Octubre	549
Noviembre	377
Diciembre	390



Sanidad Animal

Los operativos de sanidad animal se realizan con el objetivo de resguardar los derechos y tenencia responsable de los animales según las siguientes líneas:

- Mejorar la salud de la población animal.
- Regular el crecimiento poblacional de perros y gatos.
- Disminuir la cantidad de deyecciones caninas en espacios públicos.

Durante el cuarto trimestre del año 2022 se realizaron campañas de esterilizaciones quirúrgicas en conjunto con la Agencia de Protección Ambiental.

Se llevaron a cabo 2 operativos de esterilizaciones quirúrgicas, alcanzando un total de 34 perros y gatos atendidos en nuestros centros móviles.



Ventanilla de Reclamos de Empadronamiento

La “Ventanilla de Reclamos de Empadronamiento” (en adelante VRE) es la instancia para la recepción de reclamos de incorporación al Padrón de Beneficiarios/as de una Solución Habitacional Única y Definitiva (en adelante SHUD) en el Barrio Padre Carlos Mugica.

El desarrollo de la VRE se fundamenta en la Ley N° 6.129, específicamente en el inciso “a” de los artículos N° 30, 31 y 32 del Capítulo VI “Beneficiarios/as”, a través de los cuales se dispone dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, se define como Beneficiarios/as de la SHUD a los hogares, las organizaciones sociales y los comercios exclusivos que, entre otros requisitos, se

encuentren registrados/as en los Censos del Barrio realizados en 2016 y 2017 (Padrón); y luego, se establece que la Autoridad de Aplicación deberá realizar las acciones necesarias a los efectos de incorporar - en dicho registro (Padrón) - a quienes acrediten residencia en el Barrio en momento de dichos Censos.

En este sentido, la VRE se creó con el objetivo fundamental de atender los reclamos de los hogares, las organizaciones sociales y los comercios exclusivos que residían en el barrio en el momento de los censos del 2016 y 2017 y que no fueron registrados en ellos, en pos de incorporarlos/as en el Padrón de Beneficiarios/as de la SHUD, dispuesta por la Ley.

Teniendo en cuenta este marco, la VRE comenzó a implementarse a comienzos de 2019 (luego de la sanción de la Ley). Desde dicho momento hasta fines del 2021, su desarrollo se caracterizó por la modalidad de operativo con tiempo acotado, realizándose cuatro instancias de atención. En el 2022 se implementó su atención permanente una vez por semana, no obstante la concurrencia de vecinos/as del barrio fue baja en donde se modificó la modalidad, lugares y días de atención; este comenzó su atención a fines de septiembre hasta el 31 de noviembre del presente año en el Galpón y en el Portal de lunes a viernes, esta modificación se encuentra reglamentada en la Resolución N° 199/202, emitida el 7 de septiembre.

Resultados

Al momento de considerar los resultados la VRE en el período comprendido entre el 1 de octubre y 30 de noviembre, se destaca:

- 41 jornadas de atención realizadas
- 33 reclamos de empadronamiento recepcionados
- 117 notificaciones de reclamos anteriores entregadas (estas son desde octubre a fines de diciembre)

Consejo de Gestión Participativa

Actividad durante octubre-diciembre 2022

Durante el periodo de referencia, el Consejo de Gestión Participativa sesionó con una frecuencia mensual. En el trimestre correspondiente al período octubre/diciembre 2022, se desarrollaron un total de 3 sesiones ordinarias (31 de octubre, 23 de noviembre y 21 de diciembre) durante las cuales se abordaron las siguientes temáticas: mecanismo a adoptar frente a la situación de empate en el cargo de coordinador/a, protocolo de apertura de vías de circulación y presentación de la gestión 2022. Asimismo, se realizaron dos mesas de trabajo, el 24 de octubre y 16 de noviembre, durante las cuales se trató la situación de empate en la coordinación del consejo, definiendo los pasos a seguir en el marco de dicho contexto.

Reuniones con delegados/as

En lo que respecta a las reuniones con el cuerpo de delegados/as de los sectores, se convocó a un total de 22 durante el período de referencia. Es menester poner de resalto que las mismas se realizan de forma mensual con la junta de delegados/as de cada sector con el objetivo de abordar cuestiones relativas a mantenimiento de cada sector, orden del día de la próxima sesión del CGP y temáticas de relevancia para el sector y para el barrio en general. El contenido de lo tratado durante estos encuentros se registra en el acta correspondiente.